

Manizales, 15 de enero de 2016

INFIMANIZALES		
Radicación	00057	
Fecha	15/01/2016	Hora 07:36:39
Remitente	Guillermo Pineda Perdomo	
Destinatario	Gladis Luna Hernández	

Doctor
ANDRES MAURICIO GRISALES FLOREZ
Gerente General
Infi-Manizales
Manizales

Asunto: Entrega de Acta de informe de gestión

Respetado Doctor Grisales.

Para dar cumplimiento a la Ley 951 del 2005, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República, la Circular 005 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y la Circular 07 de 2015 de la Alcaldía de Manizales, adjunto a la presente encontrará el Acta de Informe de Gestión correspondiente a mi desempeño como Gerente General de Infi-Manizales desde el 17 de julio de 2013, día de mi posesión, hasta el 31 de diciembre de 2015, día de mi retiro de la entidad.

Atentamente,


GUILLERMO PINEDA PERDOMO

Copia: Contraloría General del Municipio de Manizales
Control Interno Alcaldía de Manizales

Proyectó: Guillermo Pineda Perdomo

**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

Guillermo León Pineda Perdomo

B. CARGO:

Gerente General

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales, Infi-Manizales

D. CIUDAD Y FECHA:

Manizales, enero 15 de 2015

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

Julio 17 de 2013

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO ___X___ SEPARACIÓN DEL CARGO _____ RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:

Diciembre 31 de 2015

2. INFORME RESUMIDO - EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El trabajo como Gerente General de Infi-Manizales se enfocó en tres ejes principales:

- Mejoramiento de la liquidez.
- Mejoramiento de la gestión de las inversiones y proyectos.
- Fortalecimiento institucional.

Mejoramiento de la liquidez

Con el fin de superar la baja liquidez del Instituto presentada a mediados del 2013, se ejecutaron las siguientes acciones:

- En el 2014 se vendieron en oferta pública bienes inmuebles improductivos (lotes de la Baja Suiza ubicados en la ciudad de Manizales) por valor de \$35,405 millones.
- En Asamblea de accionistas celebrada el 10 de abril del 2014, los socios de CHEC EPM S. A. E. S. P. aprobaron el reintegro de la prima en colocación de acciones, rubro incluido en el patrimonio de la empresa, que para el caso de Infi-Manizales representó un ingreso a caja en el mismo año por valor de \$6,892 millones.
- A comienzos del 2015, y teniendo como nuevo proveedor financiero a Bancolombia, se reestructuraron pasivos inicialmente contratados con el banco BBVA, por valor de \$29,808 millones en mejores condiciones de tasa de interés y plazo.

Como resultado de estas acciones, el Instituto ha disminuido sus pasivos con el Municipio de Manizales de \$29,426 millones en junio de 2013 a \$9,766 millones en diciembre de 2015; se pagaron en el 2015 los excedentes del año 2014 por \$14,854 millones y girará en el 2016 los excedentes de 2015 estimados en \$8,910 millones sin tener que recurrir, como en años anteriores, a operaciones de endeudamiento; podrá pagar en el 2016 el saldo del pasivo con el Municipio de Manizales por \$9,766 millones, y podrá ejecutar su presupuesto de operaciones e inversiones del 2016 con sus propios recursos sin tener que contraer nuevas obligaciones financieras.

Mejoramiento de la gestión de las inversiones y proyectos

El proceso de gestión de las inversiones y proyectos se fortaleció por la adopción por parte del Consejo Directivo de Infi-Manizales, en su sesión de diciembre 28 de 2015, de la denominada "Estrategia de portafolio institucional", que fue el resultado de cuatro talleres que el mismo Consejo realizó en el curso del 2015, durante los cuales se evaluó a fondo el desempeño histórico y las perspectivas de cada empresa y proyecto donde el Instituto tiene invertidos recursos. Dicha estrategia contiene los denominados "principios rectores" que deben servir de guía para la adopción y manejo de las inversiones del Instituto, y la "hoja de ruta

individual" para cada empresa y proyecto del portafolio. En el Anexo 1 se adjunta la "Estrategia de portafolio institucional".

Infi-Manizales igualmente fortaleció sus sistemas de información para el seguimiento del desempeño de sus inversiones y la toma de decisiones relacionadas con las mismas. Fue así como a comienzos del 2014 adoptó el software Sistema de Gestión Integral (SGI) para el registro del desempeño de sus inversiones y el seguimiento de sus indicadores de gestión. Esta herramienta es de uso abierto a los funcionarios que participan en el proceso de inversiones y su permanente actualización garantiza el adecuado análisis del desempeño, la identificación de situaciones de riesgo y la toma de decisiones correctivas, cuando sean necesarias.

Fortalecimiento institucional

Infi-Manizales se ha fortalecido adoptando políticas y prácticas que apalancan su sostenibilidad y posicionamiento como entidad de desarrollo de primer orden en la esfera territorial. En primer lugar, y a raíz de la expedición del Decreto 1117 del 2013 y normas subsiguientes, radicó el 30 de diciembre de 2015 ante la Superintendencia Financiera la solicitud para ser vigilada por este ente de supervisión en las operaciones vigiladas de crédito y captación de recursos definidos en dicha norma. Se espera que en el curso del primer semestre del 2016 dicha solicitud haga trámite y finalmente sea aprobada.

Con el fin de dar cumplimiento a las normas de reciente expedición relacionadas con la gestión documental, en especial la Resolución 212 de 2015, el Instituto inició un programa estructurado para tratar su información como un activo estratégico. Para el 2015 se dio cumplimiento a las etapas definidas en las normas y para el 2016 se debe dar continuidad al programa.

El fortalecimiento institucional se ha visto reflejado en el mejoramiento de la calificación de riesgo por parte de BRC Investor Services, firma consultora que evalúa los riesgos de crédito del Instituto. Es así que como producto de los buenos resultados operacionales del 2014 y de una proyección positiva de los mismos para el mediano plazo, la calificación para la deuda a largo plazo - emitida a mediados del 2015 - se situó en A menos con "perspectiva positiva", mejorando con

respecto a la calificación dada en el 2013. La calificación para la deuda a corto plazo se mantuvo en BRC 2 +. Ambas calificaciones se sitúan dentro del denominado "grado de inversión".

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

3. A Recursos financieros

En el Anexo 2 se presentan los siguientes documentos que evidencian la situación y evolución de recursos de Infi-Manizales durante el período 2013 – 2015:

- Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.
- Inversiones de renta variable
- Saldos de cartera

3. B Bienes Muebles e Inmuebles

En el Anexo 3 se presenta el inventario de bienes muebles e inmuebles.

4. PLANTA DE PERSONAL

En el Anexo 4 se presenta la información de la planta de personal.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

En el Anexo 5 se presenta la información requerida.

6. OBRAS PÚBLICAS

Infi-Manizales no es ejecutor de obras públicas al cierre del año 2015.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

En el Anexo 6 se presenta la información requerida.

8. CONTRATACIÓN

En el Anexo 7 se presenta la información requerida.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

En el Anexo 8 se presenta la información requerida en medio magnético (CD).

10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el anexo 9 se presenta información relevante para ser incluida en la presente Acta relativa a Control Interno y Procesos judiciales.

11. CONCEPTO GENERAL

Las acciones adelantadas durante el ejercicio del cargo, desde julio 17 de 2013 hasta el 31 de diciembre del 2015, estuvieron enfocadas en un fin último: fortalecer integralmente la entidad para que sea sostenible en el tiempo y pueda continuar desarrollando su objeto misional. Infi-Manizales es promotor del desarrollo de la ciudad y ese rol debe seguir desempeñándolo con certidumbre en el futuro.

El mejoramiento de la liquidez del Instituto debe continuar como estrategia de sostenibilidad y afianzamiento financiero. Si bien en el período que cubre esta administración se logró mejorar significativamente la tesorería de la entidad, se deben continuar los esfuerzos para convertir activos hoy "congelados" o improductivos o no estratégicos en recursos que le permitan a la entidad competir en la oferta de crédito a su mercado objetivo o participar en nuevas iniciativas de inversión.

Las inversiones en empresas y proyectos constituyen el principal activo de Infi-Manizales y, por consiguiente, la fuente más importante de recursos para su crecimiento futuro. Por ello, la "Estrategia de portafolio institucional", adoptada por el Consejo Directivo del Instituto es una buena "hoja de ruta" para incrementar el valor de las inversiones en el tiempo, gestionar sus riesgos y recuperar los recursos comprometidos en inversiones "maduras", no estratégicas o en las que Infi-Manizales ha cumplido su papel de promotor y/o facilitador.

Finalmente, en su proceso para lograr la vigilancia de la Superintendencia Financiera, Infi-Manizales ha adoptado políticas y prácticas que ponen altos

estándares no solo a sus operaciones de crédito y captación de recursos, sino también para la gestión integral de la entidad. Lograr la vigilancia será un "sello de calidad" que posicionará al Instituto como una entidad con prácticas de gestión sólida y exigente y le abrirá las puertas para explorar nuevas alianzas y el desarrollo de servicios complementarios a los que hoy ofrece a su mercado objetivo.

12. FIRMA



GUILLERMO PINEDA PERDOMO

Gerente General de Infi-Manizales – julio 17 de 2013 a diciembre 31 de 2015

C.C. #10.225.582

ANEXO 1

ESTRATEGIA DE PORTAFOLIO INTITUCIONAL

ESTRATEGIA DE PORTAFOLIO INSTITUCIONAL

En cumplimiento de los numerales 1 y 5 del artículo 15 del Acuerdo 292 de 1997 que trata de las funciones del Consejo Directivo de la Entidad, y fruto de los análisis realizados en los talleres de gestión de portafolio adelantados en las sesiones de junio 23, julio 28, agosto 25 y septiembre 29 de 2015, se plantean las siguientes estrategias para el manejo del portafolio de inversiones de la Entidad:

Principios rectores.

La ejecución de la estrategia de inversión de portafolio de la Entidad observará los siguientes principios:

- Cualquier inversión nueva deberá analizarse, no sólo a la luz de su posible conveniencia financiera, sino también en armonía con el objeto misional del Instituto para garantizar su cumplimiento.
- Toda inversión se realizará teniendo en cuenta que los compromisos que la misma demande para su ejecución y/o adquisición no comprometan de forma desproporcionada la disponibilidad de recursos futuros para la operación misional de la Entidad.
- El Instituto adoptará como criterio al momento de comprometer recursos en una inversión, su pronta capacidad para recuperarla, ya sea en forma de dividendos, o por la liquidez producto de su venta en el futuro, privilegiando proyectos de inversión que ofrezcan una rápida recuperación de los recursos comprometidos.
- Dado el papel de promotor de desarrollo que le asiste, Infi-Manizales adoptará como estrategia general la venta de sus inversiones una vez han madurado con el ánimo de asegurar la recuperación de sus recursos en la mejores condiciones posibles de rentabilidad.
- Infi-Manizales evitará en lo posible la concentración de riesgos de su portafolio previniendo:
 - ✓ Tener recursos significativos invertidos en un solo sector o sociedad.
 - ✓ Otorgar crédito a las sociedades en las que tiene inversión significativa.

Estrategia para sociedades en operación:

En armonía con los principios rectores enunciados, a continuación se presenta la estrategia formulada para cada una de las sociedades del portafolio del Instituto que se encuentran en operación:



Servicio de crédito
Inversiones
Capacitaciones
Proyectos
Control Interno
Contratación

"Gobierno en la Calle"

Carrera 22 N° 18 - 09 Piso 2 Código postal 170001 Conm: 8879790 Fax: (6) 8720519
Manizales ■ e-mail: gerencia@infimanizales.com ■ Pág. web: www.infimanizales.com



Estrategia para sociedades COP\$ en millones (Valores en libros a septiembre de 2015)						
Sociedad y/o Proyecto	Valor	Participación	Estrategia			Descripción
			M	C	S	
Aguas de Manizales S. A. E. S. P.	\$97.936	99.9%				Desarrollar nuevas líneas de negocio para reducir dependencia de las líneas "core" que tienen un crecimiento vegetativo.
Asociación Cable Aéreo.	\$59.341	100%				Desarrollar líneas de consultoría y operación de sistemas de cable en otras ciudades. Buscar APP para desarrollar otras líneas en Manizales.
CHEC E.P.M. S. A. E. S. P.	\$18.015	2,8%				Comprar participación a accionistas minoritarios interesados en vender.
Emas S. A. E. S. P.	\$11.715	48,4%				Fortalecer nuevas líneas de negocio, en especial "septilesan" y limitar dependencia de las líneas tradicionales.
Efigas S. A. E. S. P.	\$7.786	4%				Seguimiento estricto a los resultados de la sociedad ante la coyuntura de inventarios de gas en el país.
Terminal de Transportes S.A.	\$10.614	33,4%				Continuar optimización de costos y gastos.
People Contact S. A. S.	\$4.777	58%				Iniciar proceso de venta de la participación accionaria y/o incorporar socio estratégico que opere la sociedad.
Central de Sacrificio S. A.	\$2.815	49,7%				Continuar proceso de venta de las acciones ya autorizado.
Empresa de Renovación Urbana de Manizales Ltda.	\$1.386	99,9%				Fortalecer gestión comercial para desarrollar nuevos campos de acción.
Infotec S. A.	\$1.074	51,0%				Continuar el fortalecimiento de la sociedad para venta de la participación accionaria.
Terpel, Davivienda, Centro de Diagnostico Automotor, BBVA, Arquimedes, Fondo Regional de Garantías, Telecafé, Paz del Río, Gensa, Inverseguros, Ingenio Risaralda.	\$1.800	Mínima				Estas inversiones cuentan con autorización de venta por parte del Concejo Municipal, estimando prudente impulsar el proceso de enajenación en los casos donde el posible retorno compense, por lo menos, los costos de la venta.
Total	\$222.036					

Convenciones:
M: Mantener la inversión. No hay interés por crecer la participación pero si el de buscar nuevas líneas de negocio. C: Crecer la inversión y/o participación. Se buscan nuevas líneas de negocio. S: Salir, buscando oportunidades de venta de la participación de la Entidad.

La estrategia para las sociedades en operación está encaminada a aumentar el valor de mercado de las inversiones, conforme el perfil de riesgo del Instituto que le impide incurrir en prácticas especulativas y/o no ajustadas las normas que las orientan.

Estrategia para proyectos en ejecución:

En armonía los principios rectores enunciados, a continuación se presenta la estrategia formulada para los proyectos en ejecución, orientada a:

- ✓ Mantener en óptimo estado las inversiones realizadas para garantizar el logro de las metas del proyecto.



Servicio de crédito
Inversiones
Capacitaciones
Proyectos
Control Interno
Contratación

"Gobierno en la Calle"

Carrera 22 N° 18 - 09 Piso 2 Código postal 170001 Conm: 8879790 Fax: (6) 8720519
Manizales ■ e-mail: gerencia@infimanizales.com ■ Pág. web: www.infimanizales.com



- ✓ Proteger el patrimonio institucional buscando siempre la recuperación de la inversión realizada por la Entidad.

Estrategia para proyectos Cops en millones (Valores en libros a septiembre de 2015)						
Sociedad y/o Proyecto	Valor	Participación	Estrategia			Descripción
			M	C	S	
Aerocafé	\$24.510	50%	M		S	Apoyar la búsqueda del cierre financiero. Mantener las inversiones ya realizadas para evitar su deterioro. Buscar recuperación de la inversión
Procuena	\$15.290	100%	M		S	Optimizar inversiones anuales futuras para garantizar producciones esperadas de la cosecha final y recuperar la inversión.
Zona Franca Andina S. A. S.	\$9.842	50%	M		S	Continuar venta de participación accionaria y/o incorporación de socio estratégico, buscando la recuperación de la inversión.
Zona Mixta Macro San José.	\$53.963	100%	M		S	Consolidar bolsas para promover desarrollos institucionales, comerciales, de servicios y de vivienda que permitan recuperar la inversión.
Total	\$103.605					

Convenciones:
M: Mantener la inversión. No hay interés por crecer la participación pero si el de buscar nuevas líneas de negocio.
C: Crear la inversión y/o participación. Se buscan nuevas líneas de negocio. S: Salir, buscando oportunidades de venta de la participación de la Entidad.

Con excepción de Procuena, y dados los riesgos inherentes a los proyectos agrícolas o agroindustriales, Infi-Manizales se abstendrá de comprometer recursos en los mismos.

Conforme el contenido del Acta 009 de 2105 del Consejo Directivo, el presente documento se suscribe a los 28 días del mes diciembre del año 2015 con como posible bitácora de acción para la próxima administración de la Entidad.

Respetuosamente,

Guillermo Pineda Perdomo
Gerente

Mauricio Márquez Buitrago
Secretario General

Julian Hernández Buriticá
Director Financiero y Administrativo



Servicio de crédito
Inversiones
Capacitaciones
Proyectos
Control Interno
Contratación

"Gobierno en la Calle"

Carrera 22 N° 18 - 09 Piso 2 Código postal 170001 Conm: 8879790 Fax: (6) 8720519
Manizales ■ e-mail: gerencia@infimanizales.com ■ Pág. web: www.infimanizales.com

ANEXO 2

BALANCE GENERAL

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

SALDOS DE CARTERA

INVERSIONES

INSTITUTO DE FOMENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras Expresadas en Millones de Pesos Colombianos)

CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012	Variación	
				\$	%
INGRESOS OPERACIONALES	20				
Ingresos por Servicios Financieros		10.303	11.374	-1.071	- 9,42
Ingresos por Dividendos y Participaciones		19.299	21.178	-1.879	- 8,87
Ingresos por Inversiones de Tesoreria		1.394	2.302	-908	- 39,44
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		30.996	34.854	-3.858	-11,07
GASTOS FINANCIEROS INVERSIONES TESORERIA	21,1				
Ajuste por Diferencia en Cambio		18	21	-3	-14,29
TOTAL GASTOS FINANCIEROS INVERSIONES TESORERIA		18	21	-3	-14,29
COSTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS	21,2				
Intereses Certificado de Desarrollo Territorial		1.220	1.126	94	8,35
TOTAL COSTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS		1.220	1.126	94	8,35
UTILIDAD BRUTA		29.758	33.707	-3.949	-11,72
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	22				
Servicios Personales		1.882	2.005	-123	- 6,13
Gastos Generales		5.901	5.821	80	1,37
Gasto Depreciación, provisión, Amortización y Perd. Mét. Part. Patrimonial		11.082	8.658	2.424	28,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION		18.865	16.484	2.381	14,44
UTILIDAD OPERACIONAL		10.893	17.223	-6.330	-36,75
INGRESOS NO OPERACIONALES	23				
Otros Ingresos		3.837	4.936	-1.099	- 22,26
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		3.837	4.936	-1.099	-22,26
GASTOS NO OPERACIONALES	24				
Gastos Financieros		4.278	4.581	-303	- 6,61
Pensiones de Jubilación		1.823	3.920	-2.097	- 53,49
Transferencias		944	1.032	-88	- 8,53
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		7.045	9.533	-2.488	-26,10
UTILIDAD DEL EJERCICIO		7.685	12.626	-4.941	-39,13


GUILLERMO PINEDA PERDOMO
GERENTE GENERAL
 Ver Certificación Adjunta


JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
CONTADOR
 T.P. 133573-T
 Ver Certificación Adjunta


LUIS WILMAR ALZATE GOMEZ
AUDITOR EXTERNO
 T.P. 14880 - T
 CROWE HORWATH CO S.A
 Ver Certificación Adjunta

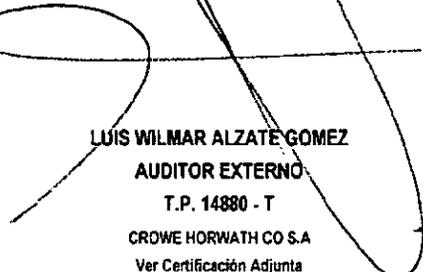
LAS NOTAS 1 A 24 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO DE FOMENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras Expresadas en Millones de Pesos Colombianos)

CONCEPTO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	Variación \$	%
INGRESOS OPERACIONALES	20				
Ingresos por Servicios Financieros		7.609	10.303	-2.694	26,15
Ingresos por Dividendos y Participaciones		24.716	19.299	5.417	28,07
Ingresos por Inversiones de Tesoreria		1.953	1.394	559	40,10
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		34.278	30.996	3.282	10,59
GASTOS FINANCIEROS INVERSIONES TESORERIA	21,1				
Ajuste por Diferencia en Cambio		39	18	21	116,67
TOTAL GASTOS FINANCIEROS INVERSIONES TESORERIA		39	18	21	116,67
COSTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS	21,2				
Intereses Certificado de Desarrollo Territorial		925	1.220	-295	-24,18
TOTAL COSTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS		925	1.220	-295	-24,18
UTILIDAD BRUTA		33.314	29.758	3.556	11,95
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	22				
Servicios Personales		2.002	1.882	120	6,38
Gastos Generales		7.890	5.901	1.989	33,71
Gasto Depreciación, provisión, Amortización y Perd. Mét. Part. Patrimonial		13.891	11.082	2.809	25,35
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		23.783	18.865	4.918	26,07
UTILIDAD OPERACIONAL		9.531	10.893	-1.362	-12,50
INGRESOS NO OPERACIONALES	23				
Otros Ingresos		14.705	3.837	10.868	283,24
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		14.705	3.837	10.868	283,24
GASTOS NO OPERACIONALES	24				
Gastos Financieros		2.934	4.278	-1.344	31,42
Pensiones de Jubilación		3.763	1.823	1.940	106,42
Transferencias		1.034	944	90	9,53
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		7.731	7.045	686	9,74
UTILIDAD DEL EJERCICIO		16.505	7.685	8.820	114,77


GUILLERMO PINEDA PERDOMO
GERENTE GENERAL
 Ver Certificación Adjunta


JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
CONTADOR
 T.P. 133573-T
 Ver Certificación Adjunta


LUIS WILMAR ALZATE GOMEZ
AUDITOR EXTERNO
 T.P. 14880 - T
 CROWE HORWATH CO S.A
 Ver Certificación Adjunta

LAS NOTAS 1 A 24 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES

INFINANIZALES

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013
(Cifras expresadas en Millones de Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	31-dic-14	31-dic-13	VARIACION \$	VARIACION %	PASIVO	NOTA	31-dic-14	31-dic-13	VARIACION \$	VARIACION %
ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO	3	31.354	5.372	25.982	483,66	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	12	16.277	26.784	-10.507	-39,23
INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	4,7	6.566	7.645	-679	-8,88	DELEGACIONES FINANCIERAS	11	24.343	18.807	5.536	29,44
DEUDORES NETO	5	30.562	32.460	-1.898	-5,85	PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	13	1.491	2.125	-634	-29,84
INVENTARIO	7	22.684	30.154	-7.469	-24,74	OBLIGACIONES LABORALES	14	252	290	-38	-13,10
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		505	497	8	1,61	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	15,1	10.925	93	10.832	11.647,31
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		92.081	76.128	15.953	20,95	DEPOSITOS EN ADMINISTRACION	15,2	58	58	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE						TOTAL PASIVO CORRIENTE		53.346	48.157	5.189	10,78
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6	118.979	118.528	451	0,38	PASIVO NO CORRIENTE					
COSTO BRUTO AJUSTADO		-11.997	-10.169	1.828	-17,98	OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	64.532	113.442	-48.910	-43,11
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA		106.982	108.359	-1.377	-1,27	PENSIONES DE JUBILACION	16	32.717	31.684	1.033	3,26
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						OTROS PASIVOS	17	2.657	2.727	-60	-2,20
						PASIVO NO CORRIENTE		99.916	147.853	-47.937	-32,42
INVERSIONES DE RENTA VARIABLE NETO	4,2	196.526	196.004	522	0,27	TOTAL PASIVO		153.262	196.010	-42.748	-21,81
DEUDORES NETO	5	100.553	150.026	-49.473	-32,98	PATRIMONIO					
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	8	11.327	9.670	1.657	17,14	CAPITAL FISCAL	18	260.896	240.986	20.000	8,30
OTROS ACTIVOS	9	15.212	15.653	-441	-2,82	RESERVAS		87.949	87.180	769	0,88
VALORIZACIONES	10	332.190	378.185	-45.995	-12,16	SUPERAVIT POR DONACIONES		3.531	3.531	-	-
						SUPERAVIT POR VALORIZACION		332.190	378.185	-45.995	-12,16
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		762.790	657.897	95.107	-11,09	SUPERAVIT METODO DE PARTICIPACION		448	448	-	-
						PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		0	20.000	-20.000	-100,00
TOTAL ACTIVO		854.871	934.025	-79.154	-8,47	RESULTADO DEL EJERCICIO		16.505	7.595	8.910	119,77
						TOTAL PATRIMONIO		701.609	736.015	-36.406	-4,93
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		854.871	934.025	-79.154	-8,47
CUENTAS DE ORDEN						CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA					
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	20.301	6.914	13.387	193,62	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	19	20.301	6.914	13.387	193,62
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		4.270	4.279	-9	-0,21	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA		4.279	4.279	-	-

Guillermo Pineda
GUILLERMO PINEDA PERDOMO
GERENTE GENERAL
Ver Certificación Adjunta

Jairo Garcia Giraldo
JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
CONTADOR
TP 133573-T
Ver Certificación Adjunta

Luis Wilmar Alzate Gomez
LUIS WILMAR ALZATE GOMEZ
AUDITOR EXTERNO
T.P. 14880-T
CROME HORWATH CO S.A
Ver Certificación Adjunta

LAS NOTAS 1 A 24 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO DE FOMENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE PERIODOS INTERMEDIOS
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras Expresadas en Millones de Pesos Colombianos)

CONCEPTO	NOTA	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	Variación	
		2015	2014	\$	%
INGRESOS OPERACIONALES	20				
Ingresos por Servicios Financieros		5,238	7,128	-1,890	- 26.52
Ingresos por Dividendos y Participaciones		15,789	17,805	-2,016	- 11.32
Ingresos por Inversiones de Tesorería		2,070	1,347	723	53.67
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		23,097	26,280	-3,183	-12.11
GASTOS FINANCIEROS INVERSIONES TESORERIA	21.1				
Ajuste por Diferencia en Cambio		-	10	-10	NC
TOTAL GASTOS FINANCIEROS INVERSIONES TESORERIA		-	10	-10	NC
COSTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS	21.2				
Intereses Certificado de Desarrollo Territorial		479	872	-393	-45.07
TOTAL COSTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS		479	872	-393	-45.07
UTILIDAD BRUTA		22,618	25,398	-2,780	-10.95
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	22				
Servicios Personales		2,011	1,900	111	5.84
Gastos Generales		5,898	7,013	-1,115	- 15.90
Gasto Depreciación, provisión, Amortización y Perd. Mét. Part. Patrimonial		4,550	10,137	-5,587	- 55.11
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		12,459	19,050	-6,591	-34.60
UTILIDAD OPERACIONAL		10,159	6,348	3,811	60.03
INGRESOS NO OPERACIONALES	23				
Otros Ingresos		1,952	2,075	-123	- 5.93
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		1,952	2,075	-123	-5.93
GASTOS NO OPERACIONALES	24				
Gastos Financieros		2,109	2,713	-604	- 22.26
Pensiones de Jubilación		3,386	1,454	1,932	132.87
Transferencias		927	972	-45	- 4.63
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		6,422	5,139	1,283	24.97
UTILIDAD DEL EJERCICIO		5,689	3,284	2,405	73.23


GUILLERMO PINEDA PERDOMO

GERENTE GENERAL

Ver Certificación Adjunta


JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO

CONTADOR

T.P. 133573-T

Ver Certificación Adjunta


LUIS WILMAR ALZATE GOMEZ

AUDITOR EXTERNO

T.P. 14880 - T

CROWE HORWATH CO S.A

Ver Certificación Adjunta

LAS NOTAS 1 A 24 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

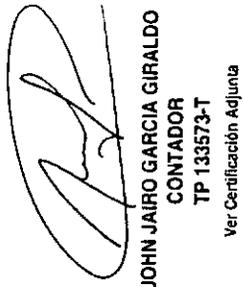
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES
IN F I - M A N I Z A L E S

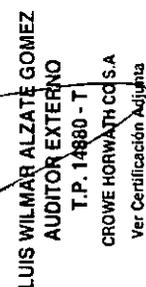
BALANCE GENERAL COMPARATIVO DE PERIODOS INTERMEDIOS

Al 30 de Noviembre de 2015 y 30 de Noviembre de 2014
(Cifras expresadas en Millones de Pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	30-Nov-15	30-Nov-14	VARIACION \$	%	PASIVO	NOTA	30-Nov-15	30-Nov-14	VARIACION \$	%
ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO	3	20,181	20,350	-169	-0.83	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	12	9,830	16,224	-6,394	-39.41
INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	4.1	6,724	7,044	-320	-4.54	OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	15,525	23,680	-8,155	-34.44
DEUDORES NETO	5	40,368	31,957	8,411	26.32	PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	13	1,132	1,185	-53	-4.47
INVENTARIO	7	22,673	30,174	-7,501	-24.86	OBLIGACIONES LABORALES	14	305	424	-119	-28.07
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		58	36	22	61.11	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	15.1	19,373	23,091	-3,718	-16.10
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		90,004	89,561	443	0.49	DEPOSITOS EN ADMINISTRACION	15.2	44	58	-14	-24.14
ACTIVO NO CORRIENTE						TOTAL PASIVO CORRIENTE		46,209	64,662	-18,453	-28.54
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						PASIVO NO CORRIENTE					
COSTO BRUTO AJUSTADO	6	117,826	118,522	-696	-0.59	OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	59,778	66,052	-6,274	-9.50
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA		-12,531	-12,074	457	-3.78	PENSIONES DE JUBILACION	16	33,355	30,788	2,567	8.34
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		105,295	106,448	-1,153	-1.08	OTROS PASIVOS	17	2,573	2,675	-102	-3.81
INVERSIONES DE RENTA VARIABLE NETO	4.2	205,145	197,530	7,615	3.86	PASIVO NO CORRIENTE		95,706	99,515	-3,809	-3.83
DEUDORES NETO	5	75,055	101,858	-26,803	-26.31	TOTAL PASIVO		141,915	164,177	-22,262	-13.56
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	8	11,034	9,377	1,657	17.67	PATRIMONIO	18	260,986	240,986	20,000	8.30
OTROS ACTIVOS	9	15,635	15,601	34	0.22	CAPITAL FISCAL		89,599	87,949	1,650	1.88
VALORIZACIONES	10	333,180	377,290	-44,110	-11.69	RESERVAS		3,531	3,531	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		745,344	808,104	-62,760	-7.77	SUPERAVIT POR DONACIONES		333,180	377,290	-44,110	-11.69
TOTAL ACTIVO		835,348	897,665	-62,317	-6.94	SUPERAVIT POR VALORIZACION		448	448	-	-
						SEPERAVIT METODO DE PARTICIPACION		0	20,000	-20,000	-100.00
						PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		5,689	3,284	2,405	73.23
						RESULTADO DEL EJERCICIO		693,433	733,488	-40,055	-5.46
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		835,348	897,665	-62,317	-6.94
CUENTAS DE ORDEN	19					CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA	19				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		20,301	6,914	13,387	193.62	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA		20,301	6,914	13,387	193.62
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		4,279	4,279	-	-	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA		4,279	4,279	-	-


GUILLERMO PINEDA PERDOMO
GERENTE GENERAL
Ver Certificación Adjunta


JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
CONTADOR
TP 133573-T
Ver Certificación Adjunta


LUIS WILMAR ALZATE GOMEZ
AUDITOR EXTERNO
T.P. 14880 - T
CROWE HORWATH CO S.A
Ver Certificación Adjunta

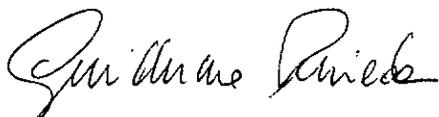
**LOS SUSCRITOS GERENTE GENERAL, CONTADOR Y AUDITOR
EXTERNO DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y
DESARROLLO DE MANIZALES - INFI-MANIZALES**

CERTIFICAN

En relación con los estados financieros básicos adjuntos de periodos intermedios: Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental al 30 de Noviembre de 2015 comparativos con aquellos al 30 de Noviembre de 2014, lo siguiente:

1. Que fueron preparados con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior.
2. Que reflejan razonablemente la situación financiera del Instituto a esas fechas.
3. Que las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
4. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos.

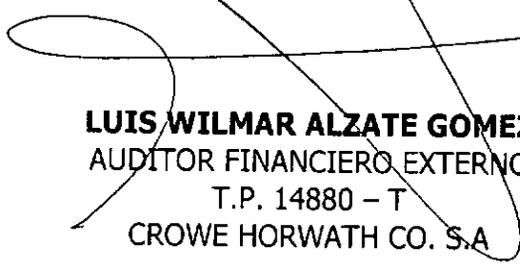
Se expide en Manizales, a los 15 días del mes de Diciembre de 2015.



GUILLERMO PINEDA PERDOMO
GERENTE GENERAL
C.C. 10.225.582 de Manizales



JOHN JAIRÓ GARCÍA GIRALDO
CONTADOR
T.P 133573 - T



LUIS WILMAR ALZATE GOMEZ
AUDITOR FINANCIERO EXTERNO
T.P. 14880 - T
CROWE HORWATH CO. S.A

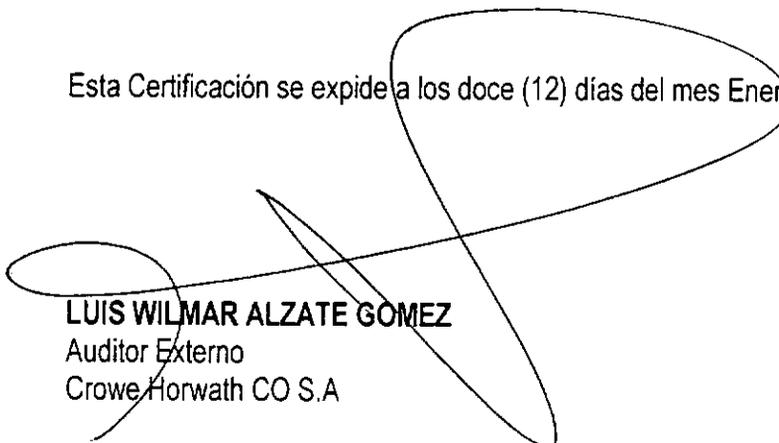
**EL SUSCRITO AUDITOR EXTERNO DE
INFIMANIZALES**

CERTIFICA

Que las cifras del Balance General y el Estado de estado de actividad financiera, económica, social y ambiental de **INFIMANIZALES**, con corte al 30 de Noviembre de 2015 fueron tomadas de los libros de contabilidad generados por el Sistema contable APOTEOSYS.

Que los estados contables básicos mencionados con corte a 30 de Noviembre de 2015, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, de conformidad con el libro mayor emitido por la Entidad a la misma fecha.

Esta Certificación se expide a los doce (12) días del mes Enero de 2016.



LUIS WILMAR ALZATE GOMEZ
Auditor Externo
Crowe Horwath CO S.A

NOTA 1

CONSTITUCIÓN Y OBJETO

La entidad denominada EMPRESAS PUBLICAS DE MANIZALES fue constituida mediante el Acuerdo No. 004 del 10 de febrero de 1962, del Concejo de Manizales, como un Establecimiento Público Autónomo del Municipio de Manizales, con patrimonio propio e independiente, encargada de la dirección, administración y prestación de los servicios municipales de acueducto, aeropuerto, alcantarillado, aseo, cantera, fabrica de tubos, matadero, plaza de ferias, plaza de mercado, teléfonos y los demás servicios que previa aceptación o recomendación de la Junta le asigne el Concejo, al cual se adscribe, como patrimonio propio e independiente, todos los bienes e instalaciones afectados por el Municipio de Manizales al funcionamiento de dichos servicios, las nuevas instalaciones y futuras ampliaciones.

Mediante el Decreto No. 68 del 6 de abril de 1962 de la Alcaldía Municipal de Manizales, se expidieron los estatutos del Establecimiento Publico Autónomo denominado Empresas Publicas de Manizales, los cuales fueron reformados por medio del Decreto Extraordinario No. 772 del 9 de diciembre de 1983 de la Alcaldía de Manizales, el Acuerdo No. 017 del 16 de septiembre de 1985 del Concejo Municipal de Manizales, el Decreto Extraordinario No. 0007 del 8 de enero de 1987 del Municipio de Manizales, el Acuerdo No. 044 del 23 de noviembre de 1989 del Concejo Municipal de Manizales, el Acuerdo No. 001 del 12 de febrero de 1992 del Concejo Municipal de Manizales, el Acuerdo No. 013 del 4 de marzo de 1993 del Concejo Municipal de Manizales, el Acuerdo No. 120 del 1 de agosto de 1995 del Concejo Municipal de Manizales, el Acuerdo No. 125 del 15 de agosto de 1995 y el Decreto Extraordinario No. 050 del 15 de febrero de 1996 de la Alcaldía de Manizales.

Posteriormente mediante el Acuerdo No. 292 del 24 de julio de 1997 del Concejo Municipal de Manizales, se modificaron los estatutos de las Empresas Publicas de Manizales, cambiando su denominación a la de INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES, INFI-MANIZALES, el cual siguió funcionando sin solución de continuidad como un Establecimiento Público del orden municipal, adscrito a la Alcaldía de Manizales, con personería jurídica, autonomía administrativa, presupuestal y patrimonio propio e independiente.

Mediante el Acuerdo No. 640 del 09 de agosto de 2006 del Concejo Municipal de Manizales, se modificaron los numerales 6 y 7 del Artículo 5 del Acuerdo 292 de 1997, disminuyendo el monto de las reservas a constituir del 30% al 10% de la utilidad correspondiente a cada ejercicio

El objeto de INFI - MANIZALES es el fomento, promoción y contribución al desarrollo administrativo, económico, social, urbanístico, rural, cultural, deportivo, financiero, institucional, turístico y físico-ambiental del Municipio de Manizales.

El domicilio principal lo tiene en la ciudad de Manizales. La duración es indefinida, esta adscrito a la Alcaldía de Manizales y se encuentra sometido al control fiscal de la Contraloría Municipal de Manizales.

NOTA 2

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el Instituto aplica el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública, a nivel de documento fuente.

Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Entre las principales prácticas contables se incluyen:

a. Unidad Monetaria

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por el Instituto para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.

b. Período Contable

El instituto tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

c. Ingresos y egresos

Se reconocen por el sistema de causación.

d. Inversiones

Las inversiones de administración de liquidez, se encuentra contabilizadas y valoradas a precios de mercado, de conformidad con las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras.

Las inversiones patrimoniales controlantes se valoran por el método de participación Patrimonial y las inversiones patrimoniales no controlantes se valoran con base en el valor intrínseco certificado por cada una de las empresas en las cuales el instituto tiene participación.

e. Deudores

Se agrupan dentro de esta cuenta los derechos resultantes de los préstamos concedidos, avances y anticipos entregados a proveedores y contratistas, venta de propiedad planta y equipo, préstamos concedidos a empleados, acuerdos de pago, entre otros.

f. Propiedad, planta y equipo

La propiedad planta y equipo se registra por el costo de adquisición, incluyendo las erogaciones necesarias para colocarlas en condiciones de uso, incluyendo gastos de transporte, instalación y financieros.

Los años de vida útil para el cálculo de la depreciación de los bienes para ambos años han sido establecidos de acuerdo con la Circular 011 de la Contaduría General de la Nación, del 15 de noviembre de 1996. Se exceptúan la Maquinaria y Equipo y Equipo de Transporte Tracción y Elevación ya que la administración de la Empresa considera que los años de vida útil establecidos por esta circular para este grupo de bienes, 15 y 10 años respectivamente, es demasiado amplio teniendo en cuenta el desgaste a que son sometidos. Los años de vida útil se relacionan en la siguiente tabla:

Muebles Enseres y Equipos de Oficina	10 años
Equipo de Comunicación	10 años
Equipo de Computación	5 años
Edificaciones	50 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación.	5 años

El cálculo de la depreciación se hace utilizando el sistema de línea recta.

g. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado son erogaciones por concepto de seguros, los cuales se amortizarán durante la vigencia de las pólizas.

h. Cargos diferidos

Se registran al costo histórico y representa importes correspondientes a Estudios y Proyectos los que con razonable seguridad generarán una contraprestación futura al instituto

Estos cargos diferidos serán amortizados durante los periodos en que se espera percibir los beneficios.

i. Intangibles

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de los programas computacionales (software)

Los intangibles se amortizan en el periodo en que la Empresa espera recibir beneficios o de acuerdo a la duración del amparo legal o contractual de los derechos otorgados.

j. Depósitos y Exigibilidades

Comprenden los recursos captados por el instituto, en desarrollo de su objeto social.

k. Cuentas por pagar

Corresponden a pasivos adquiridos por el instituto, tales como compra de bienes y servicios a terceros, gravámenes de carácter general y obligatorio, avances y anticipos recibidos.

l. Obligaciones laborales

Comprende las obligaciones adquiridas a favor de los empleados y pensionados, clasificados de acuerdo con su naturaleza.

m. Estimados Contables

La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la Administración del Instituto haga algunas estimaciones y asunciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados durante el período.

n. Reclasificaciones :

Algunas cifras de los estados financieros de 2015/2014 fueron reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.

Espacio en Blanco

NOTA 3

EFFECTIVO

Corresponde al valor en caja, bancos, cuentas de ahorros y depósitos en moneda nacional y en el exterior, existentes al 30 de Noviembre, los cuales no presentan restricción alguna y se encuentran discriminados así:

CUENTA	2015	2014
Caja	2	2
Cuentas corrientes y de ahorros con bancos	20.179	20.346
Depósitos en el Exterior (1)	0	2
TOTAL EFECTIVO	20.181	20.350

1. Los Depósitos en el exterior están ajustados a la TRM del 30 de Noviembre de 2015 y 2014 respectivamente.

Los saldos reflejados en esta nota se encuentran debidamente conciliados a Noviembre 30 de 2015.

Espacio en Blanco

NOTA 4

INVERSIONES

El saldo a Noviembre 30 corresponde al valor de las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, bonos y títulos emitidos por entidades nacionales y del exterior y derechos fiduciarios, estos se encuentran discriminados así:

4.1 INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Inversiones Administración de Liquidez - Renta Fija		
Otras Inversiones		
Títulos Programa Compravicio Aguas de Manizales	6.724	7.003
Total Otras Inversiones	6.724	7.003
Inversiones Moneda Extranjera		
BBVA SUIZA	0	41
Total Inversiones Moneda Extranjera	0	41
Total Inversiones Administración Liquidez - Renta Fija	6.724	7.044

La Valoración de estas Inversiones se efectúa de acuerdo con lo establecido en la Nota 2. d).

Espacio en Blanco

4.2 INVERSIONES RENTA VARIABLE

Representa el valor de las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social y derechos fiduciarios. Estas inversiones se encuentran discriminadas a Noviembre 30 de 2015 y 2014, así:

CUENTA / CONCEPTO	NOVIEMBRE DE 2015	NOVIEMBRE DE 2014
INVERSIONES RENTA VARIABLE		
Derechos Fondo de Valores y Fuducias de Inversión		
Derechos Fiduciarios - Cable Plaza	6.431	6.431
Derechos Fiduciarios - La Previsora Patrimonio Autónomo	53.694	46.737
Total Derechos Fondo de Valores y Fuducias de Inversión	60.125	53.168
Inversiones Patrimoniales Controlantes		
Aguas de Manizales S.A. E.S.P.	94.738	94.953
Empresa de Renovación Urbana Ltda	1.316	1.166
Intofic S.A	577	577
People Contac S.A	8.760	9.819
Total Inversiones Patrimoniales Controlantes	105.391	106.515
Inversiones Patrimoniales no Controlantes		
Banco Davivienda	73	73
Terpel del Centro S.A.	117	117
Ingenio Risaralda S.A.	4	4
Fondo Regional de Garantías del Café	84	84
Acerías Paz del Río	7	7
Inverseguros S.A.	3	3
Gensa S.A. E.S.P	20	20
Centro Galerías Plaza de Mercado Ltda	33	33
Chec S.A. E.S.P.	19.776	19.776
Central de Sacrificio de Manizales S.A.	1.366	1.366
Telecafé Ltda	58	58
Efigas S.A.	1.059	1.059
Emas S.A. E.S.P.	2.963	2.963
Terminal de Transportes de Manizales S.A.	4.648	4.648
Centro de Diagnostico Automotor de Caldas Ltda	657	657
Sociedad Promotora Proyecto Arquimedes S.A.	313	238
Zona Franca Andina S.A.S	10.230	9.838
Total Inversiones Patrimoniales no Controlantes	41.411	40.944
Provision Para Protección de Inversiones	-1.782	-3.097
Total Inversiones Renta Variable Neto	205.145	197.530

La valoración de las Inversiones patrimoniales controlantes se realizan por el método de participación Patrimonial y la de las inversiones patrimoniales no controlantes se valoran con base en el valor intrínseco certificado por cada una de las empresas en las cuales el instituto tiene participación.

Espacio en Blanco

NOTA 5

DEUDORES NETO

Se agrupan dentro de esta cuenta el valor de los derechos resultantes de los préstamos concedidos, avances y anticipos entregados a proveedores y contratistas, arrendamientos, venta de bienes, préstamos concedidos a empleados, cuotas partes pensionales, entre otros, a Noviembre 30 de 2015 y 2014 se encuentra discriminada así :

CUENTA / CONCEPTO	Nov-15	Nov-14
Cartera de Credito - Capital e Intereses Recursos Propios		
Municipio de Manizales	10.722	16.790
People Contac S.A	1.048	-
Hospital de Caldas ESE	4.842	4.842
Total Cartera de Credito Recursos Propios	16.612	21.632
Cartera de Credito - Intereses Operación Redescuento		
Aguas de Manizales S.A. E.S.P.	25	26
Terminal de Transportes de Manizales	6	7
Servicios Especiales de Salud	15	16
People Contac S.A	20	97
Empresa de Transporte Integrado de Manizales	-	2.079
Total Cartera de Credito - Intereses Operación Redescuento	66	2.225
Cartera de Credito - Capital e Intereses Recursos Findeter		
Aguas de Manizales S.A. E.S.P.	7.652	8.133
Terminal de Transportes de Manizales	3.733	4.108
Servicios Especiales de Salud	6.841	7.598
People Contac S.A	24.702	26.876
Empresa de Transporte Integrado de Manizales	-	11.308
Total Cartera de Credito Recursos Findeter	42.928	58.023
Total Cartera de Credito	59.606	81.880
Avances y Anticipos Entregados		
Adquisición de Bienes y Servicios	1.155	759
Recursos Entregados en Administración	1.010	1.850
Otros Anticipos	591	20
Total Avances y Anticipos Entregados	2.756	2.629
Administración de Proyectos		
Plan de Movilidad Vial	9.840	21.910
Cable Via	1.082	5.329
Par Vial Avenida Colon Municipio de Manizales	35.009	31.583
Total Administración de Proyectos	45.931	58.822
Dividendos y Regalías		
Empresa Metropolitana de Aseo S.A. E.S.P.	615	140
Aguas de Manizales S.A. E.S.P.	3.979	750
Central de Sacrificio S.A.	25	25
Fondo Regional de Garantías	14	14
Centro Galerías Plaza de Mercado	30	25
Chec	0	491
Asociación Cable Aéreo	155	0
Total Dividendos y Regalías	4.818	1.445
Otros Deudores		
Rendimiento Inversiones	490	432
Depositos Judiciales	0	15
Arrendamientos	566	495
Cuotas Partes Pensionales	1.557	1.573
Otros Deudores	15	227
Otros Deudores	2.628	2.742
Deudas de Difícil Cobro	5.380	5.380
Provisión Para Deudores	-5.696	-19.083
TOTAL DEUDORES	115.423	133.815

1. El Instituto tiene provisionado el 97.25% del capital e intereses adeudados por el Hospital de Caldas equivalente a 4.709 millones, e igualmente tiene provisionado la suma de \$747 millones por cuotas partes y por otros deudores \$55 millones.

Durante el año 2014 se retiro del balance el total de las obligaciones que por cartera de crédito tenía la Empresa de Transporte Integrado de Manizales con el Instituto, ya que esta entidad fue liquidada. El valor retirado del balance por este concepto fue \$13.387 Millones.

Espacio en Blanco

NOTA 6

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes que se compran o construyen con el fin de utilizarlos en el desarrollo del objeto social, los cuales se registran por su costo de adquisición, incluyendo las erogaciones necesarias para colocarlas en condiciones de uso, incluyendo gastos de transporte, instalación y financieros

Al 30 de Noviembre la propiedad, planta y equipo estaba conformada de la siguiente manera

NOVIEMBRE 2015

CUENTA	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO NETO
Terrenos	7.275		7.275
Construcciones en Curso	24.510		24.510
Edificaciones	81.972	10.314	71.658
Maquinaria y Equipo	0	0	0
Muebles y Equipo de Oficina	1.456	1.264	192
Equipos de Computación y Comunicación	1.192	863	329
Equipo de Transporte	90	90	0
Propiedades de Inversión	1.331	0	1.331
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	117.826	12.531	105.295

NOVIEMBRE 2014

CUENTA	COSTO AJUSTADO	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO NETO
Terrenos	7.207		7.207
Construcciones en Curso	22.931		22.931
Edificaciones	83.208	8.880	74.328
Maquinaria y Equipo	1.322	1.269	53
Muebles y Equipo de Oficina	1.390	1.082	308
Equipos de Computación y Comunicación	1.043	753	290
Equipo de Transporte	90	90	0
Propiedades de Inversión	1.331	0	1.331
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	118.522	12.074	106.448

El costo ajustado de la propiedad planta y equipo al mes de septiembre de 2015 con respecto al mismo periodo del año anterior disminuyó en un 1,09%.

DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada de acuerdo con lo establecido en la Nota 2.(f).

Espacio en Blanco

NOTA 7

INVENTARIOS

Corresponden a bienes que el Instituto tiene destinados para la venta.

CUENTA / CONCEPTO	NOVIEMBRE DE 2015	NOVIEMBRE DE 2014
Inventarios		
Terrenos	11.449	18.946
Edificios	9.233	9.233
Locales	1.649	1.653
Parqueaderos	342	342
TOTAL INVENTARIOS	22.673	30.174

La disminución se presenta principalmente por la venta de los lotes ubicados en el sector de la Baja Suiza a la Constructora Berlín.

Espacio en Blanco

NOTA 8

BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Dentro de este rubro se agrupan los bienes entregados a terceros en virtud de contratos de concesión, estos se encuentran discriminados de la siguiente manera:

CUENTA / CONCEPTO	NOVIEMBRE DE 2015	NOVIEMBRE DE 2014
BIENES ENTREGADOS EN COMODATO (1)		
Terminal de Transportes de Manizales		
Terrenos	997	997
Total Terminal de Transportes de Manizales	997	997
Municipio de Manizales		
Terrenos	1.023	0
Edificaciones	256	0
Total Municipio de Manizales	1.279	0
Fundación Fondo Cultural del Café		
Edificaciones	981	0
Total Fundación Fondo Cultural del Café	981	0
BIENES ENTREGADOS EN CONCESION (2)		
Aguas de Manizales S.A. E.S.P		
Terrenos Rurales	1.239	1.239
Edificaciones	1.558	1.558
Plantas de Tratamiento	281	281
Redes de Acueducto	11.108	11.109
Redes de Alcantarillado	1.276	1.276
Total Aguas de Manizales S.A. E.S.P	15.462	15.463
Empresa Metropolitana de Aseo S.A. E.S.P		
Terrenos Rurales	2.149	2.096
Edificaciones	752	752
Total Empresa Metropolitana de Aseo S.A. E.S.P	2.901	2.848
Central de Sacrificio de Manizales S.A.		
Terrenos Urbanos	2	12
Edificaciones	1	3
Central de Sacrificio de Manizales S.A.	3	15
Centro Galerías Plaza de Mercado Ltda		
Terrenos Urbanos	5	5
Edificaciones	3	378
Centro Galerías Plaza de Mercado Ltda	8	383
AMORTIZACION BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		
Bienes Entregados en Concesión	-10.597	-10.329
TOTAL AMORTIZACION BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-10.597	-10.329
TOTAL BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	11.034	9.377

1. Corresponde a los bienes entregados en comodato:

- Terminal de Transportes de Manizales, donde actualmente funciona el Terminal Mixto.
- Municipio de Manizales del lote donde se encuentra ubicado el centro de comercio informal y el piso 8 del Centro Administrativo Municipal.
- Fundación Fondo Cultural del Café piso 5 del Centro Administrativo Municipal.

2. Corresponde a los bienes entregados en virtud de contratos de concesión, así:

CONCESIONARIO	OBJETO	DURACION	REMUNERACION	BIENES ENTREGADOS
Central de Sacrificio de Manizales S.A.	Otorgar en concesión al concesionario el servicio público de matadero de especies de animales mayores y menores en el Municipio de Manizales.	20 Años a partir del 16 de agosto/84, los cuales fueron prorrogados 20 años mas a partir del 18 de julio/03	9% del valor de los recaudos resultantes de la aplicación de la tarifa vigente para la prestación del servicio de sacrificio de animales mayores y menores.	Instalaciones, terrenos y equipos afectos al servicio.
Empresa Metropolitana de Aseo S.A. ESP. EMAS	Entrega en aporte a la sociedad la concesión del servicio público domiciliario de aseo.	20 años contados a partir del 6 de diciembre /94	7% del valor de la facturación y recaudo efectivo del servicio prestado.	El servicio de aseo y la administración del relleno sanitario.
Centro Galerías Plaza de Mercado Ltda.	Entrega en concesión las instalaciones destinadas al uso como Plaza de Mercado.	20 años contados a partir del 27 de agosto /94	7% del valor de la facturación y cobranza efectiva del arrendamiento de locales, durante los primeros 3 años; el 10% durante los años 4, 5 y 6; el 15% durante los años 7, 8 y 9; y a partir del año 10, el 20%.	Cuatro (4) pabellones, relacionados en la Cláusula Cuarta de Escritura Pública No. 2.667 del 23 de diciembre de 1963
Aguas de Manizales S.A. ESP.	Entrega en concesión, de los bienes afectos a los servicios de acueducto y alcantarillado	30 años a partir del 15 de agosto de 1997.	20% de a facturación mensual del servicio de acueducto y alcantarillado.	Instalaciones, plantas, redes y equipos afectos al servicio.

NOTA 9

OTROS ACTIVOS

Este rubro se descompone a Noviembre 30 de la forma como se presenta a continuación:

CUENTA / CONCEPTO	NOVIEMBRE DE 2015	NOVIEMBRE DE 2014
Estudios y Proyectos (1)		
Proyecto Cable Aereo Los Cambulos - Villamaría	300	300
Proyecto Procuena	15.335	15.301
Total Estudios y Proyectos	15.635	15.601

(1) **ESTUDIOS Y PROYECTOS:** Se registra el costo de los estudios y proyectos en las etapas de prefactibilidad y factibilidad; su costo se traslada al bien una vez sean realizados o en caso contrario se carga a los resultados del periodo.

1.1 Estos dineros corresponden a los desembolsos efectuados en cumplimiento del convenio UTF/COL/025/COL de junio 21 de 2001, celebrado entre Infi-Manizales y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – "FAO" para la ejecución del proyecto forestal para la cuenca de Río Chinchiná - Procuena. Posteriormente pasó a ser administrado por la Corporación para el Desarrollo de Caldas y la empresa Aguas de Manizales.

Estos valores se amortizaran de acuerdo al periodo de agotamiento estimado mediante estudios técnicos.

Espacio en Blanco

NOTA 10

VALORIZACIONES

En esta cuenta se registra el mayor valor de los activos del instituto, determinado mediante avalúos u otras normas de reconocido valor técnico.

A Noviembre 30 de 2015 y 2014 se ajustó el valor de las inversiones en acciones y cuotas de interés social de propiedad del Instituto, con base en las certificaciones recibidas de las empresas participadas.

El saldo de las valorizaciones a Noviembre 30 de 2015 y 2014 es el siguiente:

CUENTA / CONCEPTO	nov-15	nov-14
INVERSIONES		
Aguas de Manizales S.A. ESP.	3.200	2.210
EMAS S.A. ESP.	8.752	8.752
Efigas S.A.	6.727	6.584
Central de Sacrificio de Manizales S.A.	1.449	1.003
Centro Galerías Plaza de Mercado	211	103
Infotic	498	498
Empresa de Renovación Urbana	71	66
Terpel del Centro	227	227
Fondo Regional de Garantías	31	26
Acerías Paz del Río	2	2
Inverseguros	2	2
Terminal de Transportes de Manizales	5.967	6.665
Zona Franca Andina	4	3
Sociedad Promotora Proyecto Arquimedes	54	44
Ingenio Risaralda	3	3
Banco Davivienda	95	72
Telecafé LTDA	70	52
Total Valorización Inversiones	27.363	26.312
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Terrenos	5.798	5.798
Edificaciones	20.396	20.396
Bienes Entregados en Concesión	273.732	318.894
Total Valorización Propiedad Planta y Equipo	299.926	345.088
OTROS ACTIVOS		
Derechos Patrimonio Autónomo Cable Plaza	5.891	5.890
Total Valorización Otros Activos	5.891	5.890
TOTAL VALORIZACIONES	333.180	377.290

NOTA 11

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corresponde al valor del capital y los intereses por el crédito que tiene el Instituto con Bancolombia y a las operaciones de Redescuento realizadas con Findeter. A Noviembre 30 dichas obligaciones se encuentran discriminadas de la siguiente manera:

ENTIDAD	FECHA CREDITO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO CREDITO	SALDO CAPITAL NOV 2015	SALDO INTERESES NOV 2015	TOTAL SALDO NOV 2015
BANCOLOMBIA	06-mar-15	06-mar-19	29.808	26.827	451	27.278
FINDETER	01-nov-11	10-mar-16	108.975	47.116	909	48.025
Total				73.943	1.360	75.303

El valor de estas obligaciones de acuerdo a su vencimiento al 30 de Noviembre de 2015 es:

ENTIDAD	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	TOTAL
Capital			
FINDETER	8.203	38.913	47.116
BANCOLOMBIA	5.962	20.865	26.827
Total Capital	14.165	59.778	73.943
Intereses			
FINDETER	909	-	909
BANCOLOMBIA	451	-	451
Total Intereses	1.360	0	1.360
TOTAL	15.525	59.778	75.303

NOTA 12

DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

Corresponde al saldo del capital e intereses de las captaciones efectuadas por el Instituto y sobre las cuales se expedieron Certificados de Desarrollo Territorial (CDTER), estas se encuentran discriminadas así:

ENTIDAD	2015	2014
Depositos y Exigibilidades - Capital		
Municipio de Manizales	9.765	16.222
Total Depositos y Exigibilidades - Capital	9.765	16.222
Municipio de Manizales	65	2
Total Depositos y Exigibilidades - Intereses	65	2
Total Depositos y Exigibilidades	9.830	16.224

Espacio en Blanco

NOTA 13

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de proveedores y cuentas por pagar refleja el monto de las deudas al 30 de Noviembre con terceros para la adquisición de bienes y prestación de servicios para el desarrollo administrativo y operativo del Instituto. A continuación se presenta un detalle de los conceptos de las diferentes cuentas por pagar:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Cuentas por Pagar		
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	653	342
Suscripción de Acciones	0	485
Comisiones, Honorarios y Servicios	2	82
Servicios Públicos	0	4
Aportes a Seguridad Social	57	54
Otros Acreedores	359	176
Retención en la Fuente	27	8
Impuestos Contribuciones y Tasa	0	7
Impuesto al Valor Agregado - IVA	34	27
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.132	1.185

Espacio en Blanco

NOTA 14

OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde al valor de las obligaciones laborales por concepto de salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima de Vacaciones. Estas obligaciones laborales a Noviembre 30 se discriminan de la siguiente manera:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Obligaciones Laborales		
Provision Prestaciones Sociales	278	400
Pensiones Por Pagar	27	24
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	305	424

De los 26 funcionarios con los que cuenta el Instituto a Septiembre 30 de 2015, 15 se encuentran sujetos a las condiciones estipuladas en la Ley 50/90 y normas posteriores y 11 cobijados por el régimen de retroactividad a la cesantías contemplada en la Ley 69 de 1945 y el Decreto Reglamentario 1048 de 1978.

Espacio en Blanco

NOTA 15

15.1 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Corresponde al valor recibido por el instituto por concepto de intereses sobre obligaciones, así como cuotas iniciales sobre venta de predios y prestación de servicios, esta se encuentra discriminada así a Noviembre 30 de 2015 y 2014.

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Ingresos Recibidos por Anticipado		
Otros Ingresos recibidos por anticipado - venta bienes	19.373	23.091
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	19.373	23.091

15.2 DEPOSITOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

Corresponde a los dineros entregados por parte de diferentes entidades en virtud de convenios inter-administrativos para la ejecución de proyectos; este valor se encuentra discriminado de la siguiente forma:

ENTIDAD /PROYECTO	2015	2014
Municipio de Manizales	44	58
TOTAL DEPOSITOS EN ADMINISTRACION	44	58

Espacio en Blanco

NOTA 16

PENSIONES DE JUBILACION

Corresponde al valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y cuotas partes pensionales que el Instituto deberá pagar a sus trabajadores y extrabajadores que tienen o van a adquirir estos derechos.

El valor amortizado cubre los pagos que deberá realizar el instituto durante el período comprendido entre el año 2014 hasta el año 2023 según el cálculo actuarial realizado durante el año 2014; el cual arrojó los siguientes resultados.

<i>Item</i>	<i>Personas analizadas</i>	<i>Personas con reserva</i>	<i>Valor reserva</i>
<i>Trabajadores retirados</i>	28	20	110.225.047
<i>Grupo 1 A cargo de INFIMANIZALES</i>	160	116	11.907.174.374
<i>Grupo 2 Expectativa compartir pensión con el ISS (Colpensiones)</i>	71	18	1.401.373.463
<i>Grupo 4 Ya compartidas con el ISS (Colpensiones)</i>	365	332	16.416.016.319
<i>Cuotas partes pensionales por pagar</i>	77	73	2.882.091.273
<i>Fallecidos o retirados del cálculo</i>	62	0	0
TOTAL Reserva pensional	763	559	32.716.880.476

Espacio en Blanco

NOTA 17

OTROS PASIVOS

Este rubro se descompone a Noviembre 30 de la forma como se presenta a continuación:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Otras Cuentas Por Pagar		
Cuotas Partes Pensionales (1)	673	775
Total Otras Cuentas Por Pagar	673	775
Provisión Para Contingencias		
Litigios y Demandas (2)	1.900	1.900
Provisión Para Contingencias	1.900	1.900
TOTAL OTROS PASIVOS	2.573	2.675

(1) Corresponde al valor adeudado por concepto de Cuotas Partes de Pensiones de Jubilación las cuales están en proceso de conciliación con las entidades acreedoras.

(2) Corresponde a la provisión del 50% del valor de las pretensiones económicas por la demanda interpuesta por la señora Claudia Cristina Gómez Londoño por acción de reparación directa por la construcción del túnel de la calle 62 como propietaria de la Estación Lavautos, en virtud del convenio del plan de movilidad vial celebrado entre el Instituto y el Municipio de Manizales.

Espacio en Blanco

NOTA 18

PATRIMONIO

CAPITAL FISCAL: Esta conformado por las transferencias efectuadas por el Municipio de Manizales al momento de la creación de las Empresas Públicas, como ente descentralizado, según Acuerdo 004 de 1962 del Concejo de Manizales:

Igualmente, se han registrado la capitalización de los resultados de ejercicios anteriores desde el año 1998 hasta el año 2007, por valor de \$186.222 Millones conforme a las autorizaciones emanadas del consejo directivo del Instituto.

Así mismo en el año 2004, el saldo registrado en la cuenta Revalorización del Patrimonio por \$47.424 millones, fue reclasificado a la cuenta Capital Fiscal, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.7 de la circular externa No.056 del 05 de febrero de 2004 emitida por la Contaduría General de la Nación.

En el año 2014, el saldo registrado en la cuenta Patrimonio Institucional Incorporado por valor de \$20.000 millones, fue reclasificado a la cuenta de Capital Fiscal.

RESERVAS: En esta cuenta y hasta el año 2006 se registraron el 30% de las utilidades de cada periodo, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 5 del acuerdo No. 292 del 6 de agosto de 1997; a partir del año 2007 y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 640 del 09 de Agosto de 2006 del Concejo Municipal que modifico el acuerdo 292, esta reserva paso del 30% al 10% de las Utilidades anuales.

SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES: Ver Nota No. 11

Espacio en Blanco

NOTA 19

CUENTAS DE ORDEN

Bajo esta denominación se registran aquellos hechos o circunstancias significativas de las cuales pueda generarse derechos y/o obligaciones, que podrían afectar la estructura financiera de la Empresa.

Al 30 de Noviembre las cuentas de orden se encontraban discriminadas de la siguiente manera:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Cuentas de Orden Deudoras		
Activos Retirados (Totalmente Depreciados - Inversiones)	19.479	6.092
Bienes y Derechos en Investigación Administrativa	17	17
Otras Cuentas Deudoras - Rendimiento Deudores	805	805
Total Cuentas de Orden Deudoras	20.301	6.914
Cuentas de Orden Acreedoras		
Litigios y Demandas	4.279	4.279
Total Cuentas de Orden Acreedoras	4.279	4.279

En cuentas de orden deudoras se registro el valor de los bienes totalmente depreciados y que se han retirado del servicio por no estar en condiciones de uso. Así como las inversiones y deudores que son retiradas del balance. Durante el año 2014 se retiro del balance el total de las obligaciones que por cartera de crédito tenía la Empresa de Transporte Integrado de Manizales con el Instituto, ya que esta entidad fue liquidada. El valor retirado del balance por este concepto fue \$13.387 Millones.

Igualmente, los bienes y derechos en investigación administrativa representan los saldos de elevada antigüedad que fueron castigados.

Así mismo, las otras cuentas deudoras – rendimiento de deudores, registra el valor de los intereses causados por la cartera de crédito castigada del Hospital de Caldas.

En cuentas de orden acreedoras se registro la cuantificación del valor de las pretensiones originadas en actos procesales por medio de litigios y demandas instauradas por terceros en contra del Instituto.

NOTA 20

INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS: Corresponde a los ingresos obtenidos por el Instituto en desarrollo de su actividad de prestación de servicios financieros – créditos, estos se encuentra discriminados de la siguiente manera:

CUENTA / CONCEPTO	NOV - 2015	NOV - 2014
Intereses Creditos		
Empresa Metropolitana de Aseo EMAS	0	119
Aguas de Manizales S.A.E.S.P:	113	113
Municipio de Manizales	598	989
Terminal de Transportes de Manizales	54	59
Servicios Especiales de Salud	74	82
People Contac	621	478
Total Intereses Creditos	1.460	1.840
Intereses Administracion de Proyectos		
Municipio de Manizales	3778	5288
Total Intereses Administracion de Proyectos	3.778	5.288
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	5.238	7.128

INGRESOS POR DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES: En este rubro se registra el valor de los dividendos, regalías, utilidad por el método de participación patrimonial recibidos por el Instituto de las Empresas participadas, en desarrollo de su objeto social; estos se encuentran discriminados de la siguiente manera:

NOVIEMBRE 2015

EMPRESA	DIVIDENDOS	REGALIAS	UTILIDAD METODO PART.PATRI.	TOTAL
Aguas de Manizales S.A. E.S.P.		8.252	1.785	10.037
Empresa de Renovación Urbana			20	20
Central de Sacrificio de Manizales S.A.	91	285		376
EMAS S.A. ESP.	2.065	293		2.358
Centro Galerías Plaza de Mercado Ltda	29	150		179
Efigas S.A. E.S.P	1.694			1.694
Chec S.A. E.S.P.	399			399
Asociación Cable Aéreo	684			684
Terpel	13			13
Fondo Regional de Garantías del Café	29			29
TOTAL	5.004	8.980	1.805	15.789

NOVIEMBRE 2014

EMPRESA	DIVIDENDOS	REGALIAS	UTILIDAD	TOTAL
			METODO PART.PATRI.	
Aguas de Manizales S.A. E.S.P. *		8.388	1.903	10.291
Central de Sacrificio de Manizales S.A.		287		287
EMAS S.A. ESP.		1.549		1.549
Centro Galerías Plaza de Mercado Ltda	22	151		173
Efigas S.A. E.S.P	2.129			2.129
Chec S.A. E.S.P.	2.087			2.087
Asociación Cable Aéreo	1.245			1.245
Terpel	16			16
Fondo Regional de Garantías del Café	28			28
TOTAL	5.527	10.375	1.903	17.805

INGRESOS POR INVERSIONES DE TESORERIA: Corresponde al valor de los ingresos obtenidos por el Instituto, provenientes de rendimiento del portafolio de inversiones en moneda nacional y en moneda extranjera.

CUENTA / CONCEPTO	NOV - 2015	NOV - 2014
Ingresos por Inversiones de Tesoreria		
Intereses Portafolio	2.070	1.347
Total Ingresos por Inversiones de Tesoreria	2.070	1.347

Espacio en Blanco

NOTA 21

21.1 GASTOS FINANCIEROS INVERSIONES DE TESORERIA

Corresponde al valor de los gastos financieros originados en el manejo del portafolio de tesorería del instituto, como resultado de la valoración a precios de mercado tal como se indica en la Nota 2d.

Así mismo se encuentra en esta clasificación el valor correspondiente al ajuste por diferencia en cambio de los depósitos y las inversiones de administración de liquidez en dólares.

21.2 COSTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS

Representa el valor de los intereses liquidados por el instituto sobre las captaciones realizadas al Municipio de Manizales, Institutos descentralizados y Empresas Municipales, durante el año 2015 y 2014.

Espacio en Blanco

NOTA 22

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Representa la totalidad de los gastos causados o pagados por el Instituto para el desarrollo normal de la actividad administrativa, autorizados en su totalidad, sobre documentos ciertos, por el gerente de la Empresa y el Consejo Directivo en los casos requeridos, se discriminan así:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Servicios Personales		
Sueldos de Personal	1.106	1.012
Vacaciones y Prima de Vacaciones	135	218
Prima Antigüedad	66	19
Prima de Navidad, Servicios	219	187
Cesantías e Intereses a las Cesantías	80	131
Capacitación	8	5
Aportes Seguridad Social y Parafiscales	394	322
Otros Gastos	3	6
Total Servicios Personales	2.011	1.900
Gastos Generales		
Estudios y Proyectos	5	370
Honorarios y Servicios	270	278
Mantenimiento y Reparaciones	724	811
Servicios Públicos	165	180
Viáticos y Gastos de Viaje	51	77
Materiales y Suministros	22	46
Vigilancia	91	85
Publicidad y Propaganda	69	68
Suscripciones y Afiliaciones	19	40
Impuestos	1.516	1.608
Seguros	554	533
Eventos Culturales	1.039	2.463
Otros Gastos Generales	1.373	454
Total Gastos Generales	5.898	7.013
Gasto Depreciación, provisión y Amortización		
Depreciación y Amortización	2.744	3.443
Provisiones y Método de Participación Patrimonial (1)	1.806	6.694
Total Gasto Depreciación, Provisión y Amortización	4.550	10.137
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	12.459	19.050

1. Durante el año 2014 se realizó provisión por valor de \$6.694 Millones, equivalente al 50% restante del total de las obligaciones que por cartera de crédito tiene la Empresa de Transporte Integrado de Manizales S.A (TIM) con el Instituto.

Durante el año 2015 se registro la pérdida obtenida por la aplicación del Método de Participación Patrimonial de la Empresa People Contac por valor de \$1.805 Millones.

Espacio en Blanco

NOTA 23

INGRESOS NO OPERACIONALES

Representa el valor de los ingresos recibidos por el Instituto provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios. Estos ingresos se encuentran discriminados así:

OTROS INGRESOS: Representa el valor de los ingresos obtenidos en operaciones y transacciones de carácter extraordinario tales como utilidad en venta de activos fijos, arrendamientos, sobrantes, recuperaciones, indemnizaciones, entre otros, estos se discriminan de la siguiente manera:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Arrendamientos	1.775	1.472
Recuperaciones	25	6
Utilidad en Venta de Activos	125	459
Otros Ingresos	27	138
Total Otros Ingresos	1.952	2.075

Espacio en Blanco

NOTA 24

GASTOS NO OPERACIONALES

Representan la totalidad de los gastos causados o pagados por el Instituto y que no están relacionados en forma directa con las actividades de administración y operación. Estos están autorizados en su totalidad sobre documentos ciertos, por el Gerente de la Empresa y la Junta Directiva en los casos requeridos y se desglosan de la manera en que se presenta a continuación:

GASTOS FINANCIEROS: Corresponde al valor de los gastos bancarios originados en las diferentes transacciones del Instituto. Estos gastos se discriminan de la siguiente manera:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Gastos Financieros		
Intereses Prestamos (1)	2106	2709
Comisiones y Otros Gastos Bancarios	3	4
Total Gastos Financieros	2.109	2.713

(1) Corresponde al valor de los intereses por los Créditos adquiridos con entidades financieras.

PENSIONES DE JUBILACIÓN: Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones de jubilación y cuotas partes pensionales, como se indico en la Nota 16. El valor de estos gastos se discrimina así:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Gastos por Pensiones de Jubilación		
Amortización Calculo Actuarial	3.274	1.314
Aportes Seguridad Social y Parafiscales Pensionados	112	140
Total Gastos por Pensiones de Jubilación	3.386	1.454

TRANSFERENCIAS: Corresponde al valor de las sumas transferidas al Municipio de Manizales y a diferentes Entidades Municipales con base en diferentes Acuerdos expedidos por el Concejo. Se discrimina de la siguiente manera:

CUENTA / CONCEPTO	2015	2014
Transferencias		
Plan de Desarrollo del Municipio	131	146
Oficina de Atención y Prevención de Desastres	262	292
Instituto de Capacitación Municipal - ICAM	262	292
Cuota de Fiscalización y Auditaje - CGM	272	242
Total Gastos por Transferencias	927	972

Transferencias Plan de Desarrollo Municipal: Este valor se determina con base en el acuerdo 037 de 1993 del Concejo de Manizales, equivalente al 0.5% de los ingresos por prestación de servicios presupuestados para cada vigencia fiscal.

Transferencias Prevención y Atención de Desastres: Se determina con base en el acuerdo 401 de 1998 del Concejo de Manizales, equivalente al 1% de los ingresos corrientes presupuestados para cada vigencia fiscal

Transferencias Instituto de Capacitación Municipal: Se determina con base en el acuerdo 277 de 1997 del Concejo de Manizales, equivalente al 1% de los ingresos corrientes presupuestados para cada vigencia fiscal.

Transferencia Cuota de fiscalización: Se liquidan con base en el párrafo único del artículo 11 de la ley 617 de 2000, equivalente al 0.4% de los ingresos recaudados para cada vigencia.

Espacio en Blanco

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES INFIMANIZALES
VALOR INVERSIONES A DICIEMBRE DE 2013

INVERSIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	COSTO LIBROS	VALORACIÓN	PROVISION	VR INTRÍNSECO TOTAL
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	5,01%	84.155.258,00	25.738.983,60		109.894.241,60
CENTRAL DE SACRIFICIO (FRIGOCENTRO)	49,73%	1.366.090.179,55	1.002.911.647,67		2.369.001.827,22
EFIGAS	4,09%	1.059.245.831,20	6.583.476.398,80		7.642.722.230,00
CENTRO GALERIAS PLAZA DE MERCADO	40,00%	32.553.117,51	103.189.902,49		135.743.020,00
TERMINAL DE TRANSPORTES	33,37%	4.647.919.278,00	6.665.208.042,00		11.313.127.320,00
INGENIO RISARALDA	0,0029%	4.172.333,00	2.938.718,56		7.111.051,56
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS	2,79%	26.668.681.821,85		3.075.168.179,21	23.593.513.642,64
EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO	48,37%	2.963.172.085,15	8.752.187.114,75		11.715.359.199,90
AGUAS DE MANIZALES	99,98%	96.647.642.738,80	3.101.133.226,20		99.748.775.965,00
ACERIAS PAZ DEL RIO	0,0010%	6.758.004,00	2.036.325,40		8.794.329,40
DAVIVIENDA	0,0028%	73.338.372,00	72.469.728,00		145.808.100,00
BANCO BBVA	0,00001%	78.880,00	260.976,98		339.856,98
INVERSEGUROS	0,17%	3.506.239,00	2.189.756,88		5.695.995,88
TERPEL DEL CENTRO	0,07%	116.544.775,00	226.515.272,96		343.060.047,96
SOCIEDAD HOTELERA DE CALDAS	0,39%	16.678.568,00	3.131.894,52		19.810.462,52
ZONA FRANCA ANDINA	50,00%	8.682.568.634,00	2.875.485,00		8.685.444.119,00
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	20,46%	657.789.000,00		16.168.830,01	641.620.169,99
TELECAFE	0,92%	57.850.970,12	51.501.389,88		109.352.360,00
GENSA	0,01%	20.163.538,19		5.699.630,87	14.463.907,32
SOCIEDAD PROYECTO ARQUIMEDES	12,38%	238.383.750,00	43.560.094,00		281.943.844,00
INFOTIC	51,00%	576.510.588,20	498.270.853,80		1.074.781.442,00
PEOPLE CONTACT	58,00%	9.818.675.537,00	0,00		9.818.675.537,00
EMPRESA DE RENOVACION URBANA	99,93%	1.165.774.706,00	65.754.281,00		1.231.528.987,00
EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO	82,68%	4.028.000.000,00		4.028.000.000,00	0,00
TOTAL		158.936.254.204,57	27.205.350.092,49	7.125.036.640,09	179.016.567.656,97

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES
VALORACIÓN INVERSIONES A DICIEMBRE DE 2014

INVERSIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	COSTO LIBROS	VALORACIÓN	PROVISIÓN	VR INTRÍNSECO TOTAL
AGUAS DE MANIZALES	99,98%	94.951.872.697,80	2.209.409.536,20		97.161.282.234,00
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS	2,79%	19.776.439.408,85		1.761.095.420,69	18.015.343.988,16
EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO	48,37%	2.963.172.085,15	8.752.187.114,75		11.715.359.199,90
TERMINAL DE TRANSPORTES	33,37%	4.647.919.278,00	5.967.071.922,00		10.614.991.200,00
ZONA FRANCA ANDINA	50,00%	9.838.289.561,00	4.172.043,64		9.842.461.604,64
EFIGAS	4,09%	1.059.245.831,20	6.726.630.448,80		7.785.876.280,00
PEOPLE CONTACT	58,00%	6.583.483.812,00	0,00		6.583.483.812,00
CENTRAL DE SACRIFICIO (FRIGOCENTRO)	49,73%	1.366.090.179,55	1.449.055.241,27		2.815.145.420,82
EMPRESA DE RENOVACION URBANA	99,93%	1.295.713.384,00	70.825.198,00		1.366.538.582,00
INFOTIC	51,00%	576.510.588,20	498.270.853,80		1.074.781.442,00
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	20,46%	657.789.000,00		16.168.830,01	641.620.169,99
SOCIEDAD PROYECTO ARQUIMEDES	7,35%	313.258.750,00	53.773.646,00		367.032.396,00
TERPEL DEL CENTRO	0,07%	116.544.775,00	226.515.272,96		343.060.047,96
CENTRO GALERIAS PLAZA DE MERCADO	40,00%	32.553.117,51	210.532.942,49		243.086.060,00
DAVIENDA	0,0028%	73.338.372,00	95.361.408,00		168.699.780,00
TELECAFE	0,92%	57.850.970,12	70.364.649,88		128.215.620,00
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	5,01%	84.155.258,00	30.555.704,19		114.710.962,19
GENSA	0,01%	20.163.538,19		5.319.001,73	14.844.536,46
ACERIAS PAZ DEL RIO	0,0010%	6.758.004,00	2.036.325,40		8.794.329,40
INGENIO RISARALDA	0,0029%	4.172.333,00	3.290.972,80		7.463.305,80
INVERSEGUROS	0,17%	3.506.239,00	2.189.756,88		5.695.995,88
BANCO BBVA	0,00001%	78.880,00	260.976,98		339.856,98
TOTAL		144.428.906.062,57	26.372.504.014,04	1.782.583.252,43	169.018.826.824,18

ELABORADO POR



JOHNAIRO GARCÍA GIRALDO

Lider Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES
VALORACIÓN INVERSIONES A NOVIEMBRE DE 2015

INVERSIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	COSTO LIBROS	VALORACIÓN	PROVISION	VR INTRÍNSECO TOTAL
AGUAS DE MANIZALES	99,98%	94.737.280.714,80	3.199.194.999,20		97.936.475.714,00
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS	2,79%	19.776.439.408,85		1.761.095.420,69	18.015.343.988,16
EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO	48,37%	2.963.172.085,15	8.752.187.114,75		11.715.359.199,90
TERMINAL DE TRANSPORTES	33,37%	4.647.919.278,00	5.967.071.922,00		10.614.991.200,00
ZONA FRANCA ANDINA	50,00%	10.230.359.022,50	4.172.043,64		10.234.531.066,14
EFIGAS	4,09%	1.059.245.831,20	6.726.630.448,80		7.785.876.280,00
PEOPLE CONTACT	58,00%	4.777.851.133,00	0,00		4.777.851.133,00
CENTRAL DE SACRIFICIO (FRIGOCENTRO)	49,73%	1.366.090.179,55	1.449.055.241,27		2.815.145.420,82
EMPRESA DE RENOVACION URBANA	99,93%	1.316.056.051,00	70.825.198,00		1.386.881.249,00
INFOTIC	51,00%	576.510.588,20	498.270.853,80		1.074.781.442,00
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	20,46%	657.789.000,00		16.168.830,01	641.620.169,99
SOCIEDAD PROYECTO ARQUIMEDES	7,35%	313.258.750,00	53.773.646,00		367.032.396,00
TERPEL DEL CENTRO	0,07%	116.544.775,00	226.515.272,96		343.060.047,96
CENTRO GALERIAS PLAZA DE MERCADO	40,00%	32.553.117,51	210.532.942,49		243.086.060,00
DAVIENDA	0,0028%	73.338.372,00	95.361.408,00		168.699.780,00
TELECAFE	0,92%	57.850.970,12	70.364.649,88		128.215.620,00
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	5,01%	84.155.258,00	30.555.704,19		114.710.962,19
GENSA	0,01%	20.163.538,19		5.319.001,73	14.844.536,46
ACERIAS PAZ DEL RIO	0,0010%	6.758.004,00	2.036.325,40		8.794.329,40
INGENIO RISARALDA	0,0029%	4.172.333,00	3.290.972,80		7.463.305,80
INVERSEGUROS	0,17%	3.506.239,00	2.189.756,88		5.695.995,88
BANCO BBVA	0,00001%	78.880,00	260.976,98		339.856,98
TOTAL		142.821.093.529,07	27.362.289.477,04	1.782.583.252,43	168.400.799.753,68

ELABORADO POR



JOHNAIRO GARCÍA GIRALDO

Líder Contabilidad y Presupuesto

INFIMANIZALES

SALDOS DE CARTERA POR CLIENTE Y FUENTE DE RECURSOS

CLIENTE	FUENTE DE RECURSOS	OBLIGACIÓN	SALDO A DIC 2013	SALDO A DIC 2014	SALDO A DIC 2015
MUNICIPIO DE MANIZALES	RECURSOS PROPIOS	PAGARÉ 131	11.877.431.258,33	8.459.139.369,33	4.525.857.879
	RECURSOS PROPIOS	PAGARÉ 133	1.231.290.256,43	1.182.965.889,83	191.998.883
	RECURSOS PROPIOS	PAGARÉ 143	2.645.468.038,00	2.592.539.111,00	1.507.148.369
	RECURSOS PROPIOS	PAGARÉ 147	2.845.229.569,00	2.803.085.251,20	1.938.849.848
	RECURSOS PROPIOS	PAGARÉ 148BIS	737.470.789,00	701.756.503,30	23.185.075
HOSPITAL DE CALDAS E.S.E.	RECURSOS PROPIOS	LEY 550 - CONVENIO	10.110.876.221,88	10.110.876.221,88	10.110.876.222
PEOPLE CONTACT S.A.S.	REDESCUENTO	PAGARÉ 161	21.052.083.335	19.093.750.003	18.139.062.503
	REDESCUENTO	PAGARÉ 169	7.500.000.000	6.875.000.000	6.517.187.500
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD SES	REDESCUENTO	PAGARÉ 162	8.062.500.000	7.312.500.000	6.562.500.000
TERMINAL DE TRANSPORTE DE MANIZALES	REDESCUENTO	PAGARÉ 160	1.833.333.333	1.666.666.666	1.499.999.999
	REDESCUENTO	PAGARÉ 171	821.905.880	753.413.723	684.921.566
	REDESCUENTO	PAGARÉ 173	303.895.772	303.895.772	278.571.124
	REDESCUENTO	PAGARÉ 174	300.000.000	300.000.000	275.000.000
	REDESCUENTO	PAGARÉ 176	462.950.594	462.950.594	424.371.378
	REDESCUENTO	PAGARÉ 178	218.472.160	218.472.160	200.266.147
	REDESCUENTO	PAGARÉ 180	230.000.000	230.000.000	210.833.333
	REDESCUENTO	PAGARÉ 181	124.000.000	124.000.000	113.666.667
	REDESCUENTO	PAGARÉ 182	21.613.128	21.613.128	19.812.034
EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO EMAS S.A E.S.P	REDESCUENTO	PAGARÉ 164	23.437.500.001	-	-
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P	REDESCUENTO	PAGARÉ 183	8.000.000.000	8.000.000.000	7.333.333.332
TRANSPORTE INTEGRADO DE MANIZALES TIM S.A.	REDESCUENTO	PAGARÉ 163	9.562.242.003	-	-
	REDESCUENTO	PAGARÉ 168	369.706.800	-	-
	REDESCUENTO	PAGARÉ 170	221.824.080	-	-
	REDESCUENTO	PAGARÉ 172	266.188.896	-	-
			10.419.961.779	-	-
TOTAL			122.655.943.894	71.212.624.393	60.557.441.860

INFORMACIÓN RELEVANTE AL CIERRE DEL 2015 REFERENTE A INVERSIONES EN EMPRESAS Y PROYECTOS

Aguas de Manizales S. A. E. S. P.

- Al cierre del 2015 la empresa se encuentra en el proceso de conciliar con los representantes de las víctimas del deslizamiento del barrio Cervantes ocurrido a finales del año 2011.
- Se estima que el valor que deberá pagar la compañía sea de aproximadamente \$12,000 millones, que serían exigibles en las vigencias del 2016 y 2017 en partes iguales, de prosperar el proceso ante el Tribunal Contencioso Administrativo y surtirse todos los aspectos legales involucrados.
- En mayo 15 de 2015, Infi-Manizales solicitó formalmente a Fiduprevisora la liberación parcial de regalías (el 50%) en los años 2015 y 2016 con el fin de dotar a Aguas de Manizales de los recursos necesarios para financiar la conciliación.
- Fiduprevisora, en respuesta formal de fecha noviembre 24 de 2015, manifiesta no poder acceder a la liberación de regalías solicitada ya que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, ente que le dio vida jurídica al Macroproyecto San José mediante Resolución 1453 del año 2009, no respondió la consulta que le hizo dicha fiduciaria sobre la procedencia de modificar las fuentes de recursos del macroproyecto.
- La empresa no cuenta con recursos propios para atender una eventual conciliación y, por razones legales, tampoco puede contraer créditos para asumirla.
- En sesión de junta directiva de la empresa celebrada el 12 de diciembre de 2015, se autorizó modificar su presupuesto para el 2016 – presupuesto cuya aprobación inicial se había dado en sesión de junta directiva de octubre 20 de 2015 - trasladando del rubro dividendos a pagar al rubro sentencias judiciales la suma de \$2,700 millones. De esta manera la empresa reserva una caja para atender parcialmente la conciliación. Sin embargo, la decisión final sobre la declaratoria de dividendos por los resultados del 2015 la deberá tomar la asamblea de accionistas de la empresa en su reunión ordinaria.

Zona Franca Andina S. A. S.

- Al cierre del 2015 el Ing. Gustavo Velandia, propietario de una firma de ingeniería domiciliada en Bogotá, adelanta proyecto de factibilidad para vincularse al proyecto. Se espera que para mediados de enero 2016, la firma manifieste su decisión y la forma en que participaría en el mismo.
- El 18 de marzo de 2011, mediante Resolución 3458, la empresa obtiene de la DIAN la declaratoria como zona franca, por un término de 15 años, prorrogables por otros 15, y asume compromisos de inversión y de vinculación de usuarios a cumplirse antes de marzo 18 del 2016.
- La empresa debe presentar solicitud de prórroga ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el cumplimiento de dichos compromisos a más tardar finalizando enero de 2016. Para apoyar dicha solicitud será altamente conveniente tener para dicho momento definida la vinculación del inversionista Gustavo Velandia al proyecto.
- Infi-Manizales tiene aprobado para el 2016 un presupuesto de inversión en esta compañía por \$500 millones para fundear su operación mientras se logra la venta de su participación o se concreta la vinculación del inversionista mencionado. En junta directiva de la empresa del 29 de diciembre de 2015, la gerencia presentó propuesta de presupuesto para todo el ejercicio del 2016, pero sus miembros consideraron prudente que el presupuesto definitivo lo determinen las nuevas administraciones departamental y municipal.

Asociación Cable Aéreo de Manizales

- Para el cierre del 2015 se estiman excedentes para Infi-Manizales del orden de \$1,350 millones, de los cuales \$800 millones provendrán de la operación de la línea propia Fundadores – Cábmulos y \$550 millones del contrato del Miocable de Cali.
- En diciembre de 2015 el Consejo Directivo de la asociación autorizó prorrogar por un mes – hasta enero 31 de 2016 – el contrato de prestación de servicios del Miocable que vence originalmente el 31 de diciembre de 2015.
- Para la operación del Miocable desde febrero 2016 hasta diciembre 2016, se deberán adelantar conversaciones entre las partes durante el mes de enero de 2016. Un tema esencial a considerar es el tipo de contrato a firmar.

Preliminarmente en el Consejo Directivo de la Asociación se ha considerado la conveniencia de suscribir un contrato de administración delegada en reemplazo de un contrato de prestación de servicios, que es la figura jurídica actual.

- La Asociación opera desde enero 1 de 2014 la línea Cábulos – Villamaría de propiedad de InfiCaldas. El contrato de operación vence el 31 de diciembre de 2015, por lo cual el Consejo Directivo de la Asociación consideró prudente prorrogar dicho contrato por el término de tres meses – hasta marzo 31 de 2016 – con el fin de garantizar la continuidad de la operación y dejar a la nueva administración la revisión de las condiciones del mismo a partir de esta fecha.
- El 23 de diciembre de 2015 se firmó “Acuerdo de partes” entre InfiCaldas e Infi-Manizales, en el cual el primero reconoce que adeuda al segundo \$423,743,001 como resultado de la ejecución del Convenio Interadministrativo 2009-11-131 firmado entre las partes en el año 2009 y que pagará dicho valor una vez se defina el nuevo modelo de integración financiera y operacional de las dos líneas.

People Contact S. A. S.

- El Consejo Directivo de Infi-Manizales, mediante acta 032 de noviembre 4 del 2015, luego de conocer el estudio de la firma de banca de inversión Trígono sobre las necesidades de capital y las proyecciones de la empresa, aprobó capitalizar hasta \$6,878 millones con el fin de proveer los recursos necesarios para su operación normal y garantizar la continuidad de sus operaciones.
- Al cierre del 2015, Infi-Manizales ya capitalizó \$3,982 millones, equivalentes a su participación del 58% en el capital pagado de la sociedad.
- En sesión de junta directiva de Aguas de Manizales celebrada el 26 de noviembre de 2015, se aprobó la capitalización en People Contact hasta por el 20% de su participación en el capital de la misma, equivalente a \$1,373 millones. En la misma junta se autorizó, habida cuenta de la carencia de fondos de Aguas de Manizales para capitalizar, convocar una asamblea extraordinaria para modificar en su presupuesto la utilización de los dividendos no pagados hasta ese momento a Infi-Manizales por valor cercano a los \$1,000 millones y emplearlos para la inversión autorizada en People Contact S. A. S. La convocatoria a esta asamblea no prosperó por

detectarse vicios de orden legal en lo que iba a ser objeto de la misma. Al cierre del 2015 la empresa no ha girado la capitalización aprobada ya que no dispone de los recursos.

- Desde la Administración Municipal deberá definirse si Aguas de Manizales participa directamente en la capitalización o cede sus derechos de suscripción.
- Emas S. A., accionista de People Contact con el 22%, ya manifestó su decisión de no capitalizar y ceder su derecho conforme al reglamento de emisión y colocación de acciones. Los otros dos socios minoritarios, Terminal de Transportes de Manizales (0,000045%) e Infotíc (0,000045%), no han comunicado su decisión de invertir.
- Por capitalizar hay recursos pendientes por \$2,884 millones que la empresa necesita para operar normalmente y que, idealmente, deben entrar en el primer trimestre del 2016, acogiéndose a los términos del reglamento de emisión y colocación de acciones.

Central de Sacrificio S. A. Frigocentro

- Infi-Manizales tiene una participación del 49,7% en el capital de la sociedad. Actualmente, habiéndose obtenido las autorizaciones previas correspondientes, se encuentra adelantando el proceso para vender dicha participación observando lo dispuesto en la Ley 226 de 1995.
- En el momento, como una etapa dentro del proceso de venta, Infi-Manizales está adelantando la inscripción de las acciones en el Registro Nacional de Valores, para lo cual se hace necesario que la sociedad contrate los servicios de una fiduciaria que preste sus servicios especializados para garantizar que en el proceso de venta los inversionistas que en él participen puedan demostrar el origen lícito de sus recursos. Frigocentro se encuentra adelantando la contratación respectiva.
- Una vez se tengan inscritas las acciones en el registro citado, las acciones se podrán ofrecer en la primera ronda a inversionistas del sector solidario.
- La participación accionaria de Infi-Manizales ya cuenta con una valoración de una firma consultora realizada en el año 2013. La directriz del Consejo Directivo de Infi-Manizales ha sido la de vender primero la participación

accionaria y posteriormente la denominada "concesión", esto es, el lote y las construcciones.

Macroproyecto San José – Zona Mixta

- Actualmente la Empresa de Renovación Urbana de Manizales ERUM, que ejerce la gerencia integral del macroproyecto, está tramitando dos resoluciones: una que fija nuevos parámetros urbanísticos y de uso del suelo, y otra compilatoria de todas las anteriores (ocho en total contando la nueva).
- En el marco de la nueva resolución se ajusta la norma urbanística del sector de tal manera que se den los mayores usos y aprovechamientos posibles para la zona mixta (vivienda, servicios, comercial e institucional).
- En la nueva resolución se plantean ocho unidades de ejecución urbanística y para cada una de ellas se estima el cronograma para la gestión del suelo, para la planeación y realización de los proyectos de desarrollo urbano y para su comercialización y venta. La ejecución de la zona mixta en la forma redefinida se contempla hasta el año 2027.
- La nueva resolución contempla un modelo urbanístico y financiero que proyecta ingresos totales por \$573,385 millones y unos costos e inversiones de \$474,843 millones, para un margen de rentabilidad del 17% para Infi-Manizales, proyección según la cual se recuperaría la totalidad de las inversiones que ha realizado el Instituto en este proyecto.
- La nueva resolución ya cuenta con el visto bueno del Comité Técnico de Macroproyectos del Ministerio de Vivienda y se estima que estará expidiéndose oficialmente en enero del 2016.

Aerocafé

- El 14 de abril del 2015 se firmó en Manizales Memorando de Entendimiento entre representantes del Gobierno Nacional, del Departamento de Caldas, del Municipio de Manizales y de la Asociación Aeropuerto del Café. En este documento las partes se comprometieron a buscar fórmulas que hagan viable la construcción y puesta en operación del Aeropuerto del Café.
- De lo allí pactado, no se ha dado cumplimiento por parte del Gobierno Nacional de aportar, por intermedio de la Aeronáutica Civil, \$10,000

de 2016 con el fin de facilitar la realización en el predio de la tradicional feria artesanal que se celebra en el marco de la Feria de Manizales.

- Se tiene elaborado por parte de la Dirección de Proyectos de Infi-Manizales una versión inicial del plan de negocios de Expoferias que deberá ser evaluada en detalle para determinar su implementación y/o ajustes.
- Los detalles técnicos del proyecto reposan en la Dirección Técnica de Infi-Manizales.

Remodelación de la Plaza de mercado

- Este proyecto se empieza a desarrollar en el segundo trimestre del 2014 por hacer parte del Plan de Desarrollo de la Administración del Dr. Jorge E. Rojas G., Alcalde de Manizales para el período 2012 – 2015.
- Se ha avanzado en la fase I del proyecto consistente en la definición de los diseños arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios.
- Los diseños se han financiado con recursos del Patrimonio Autónomo Matriz N° 3-1-14775 constituido en FIDUPREVISORA el 3 de diciembre de 2009 para la gestión financiera del Macroproyecto San José. La interventoría de los contratos de diseño, por su parte, la hace la Empresa de Renovación Urbana de Manizales ERUM, ejecutora del macroproyecto. Al cierre del 2015 se han invertido recursos por \$498,4 millones, de los cuales \$197 millones se han destinado a diseños arquitectónicos y \$301,4 millones a los diseños estructurales, eléctricos e hidrosanitarios.
- Al cierre del 2015 el estado de los contratos de diseño es el siguiente:
 - El presupuesto total de obra, el diseño detallado interno de los pabellones y el diseño de la cubierta (pabellón 6), según compromiso contractual, se deben entregar el 16 de enero de 2016.
 - Los diseños estructurales, hidrosanitarios y eléctricos han avanzado al 90%. Se encuentran suspendidos a la espera de contar con los diseños definitivos de la cubierta (pabellón 6).
- La fase inmediatamente siguiente del proyecto es la del cierre financiero, en la que se deben explorar tanto modelos de negocio como posibles fuentes de recursos que fondeen su ejecución.

- Al cierre del 2015 Infi-Manizales no ha radicado la licencia de construcción en Curaduría. Es prudente tener el cierre financiero definido como paso previo a la solicitud de la licencia de construcción ante la Curaduría.
- En la Dirección Técnica de Infi-Manizales reposan los archivos y detalles técnicos del proyecto.

ANEXO 3

BIENES INMUEBLES

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI-MANIZALES

RESUMEN BIENES INMUEBLES JUNIO DE 2013

No.	Localizacion	Tipo de inmueble	Cantidad	Valor de Adquisición	Avalúo Catastral	Avalúo comercial	Generan o no Generan renta , Destinación
1	LOTES SANTAGUEDA	LOTE	12	\$ 1.371.915.500,00		\$ 1.878.321.913,00	RENTA NO - VENTA
2	LOTES BARRIO SAN JOSE	LOTE	2	\$ 333.748.000,00	\$ 179.996.000,00		RENTA NO - VENTA (AFECTACION)
3	LOTES EL CAMPIN	LOTE	3	\$ 710.289.800,00	\$ 206.899.000,00	\$ 955.958.800,00	RENTA NO - VENTA (AFECTACION)
4	LOTES VILLACARMENZA	LOTE	1	\$ 149.400.000,00		\$ 195.050.000,00	RENTA NO - VENTA (AFECTACION)
5	LOTES VIZCAYA	LOTE	1	\$ 57.600.000,00		\$ 134.750.000,00	RENTA NO - VENTA (AFECTACION)
8	LOTE KEVIN ANGEL	LOTE	1	\$ 551.306.000,00	\$ 12.786.000,00	\$ 2.351.536.000,00	RENTA NO - VENTA (AFECTACION)
9	LOTE SAN CAYETANO	LOTE	1	\$ 36.442.800,00	\$ 249.000,00		RENTA NO - VENTA (AFECTACION)
10	PARQUEADEROS EDIF. CERVANTES	PARQUEADEROS	8	\$ 68.000.000,00	\$ 60.480.000,00	\$ 96.000.000,00	RENTA NO - VENTA
11	LOTE SAN SEBASTIAN Y SANTA ANA	LOTE	2	\$ 3.399.056.558,00	\$ 194.781.000,00		RENTA NO
12	LOTE RELLENO SANITARIO	LOTE	1	\$ 2.149.635.758,00	\$ 790.810.000,00	\$ 2.149.635.758,00	CONCESION EMAS
13	LOTE ANTIGUA ESCUELA JORGE ROBLEDO	LOTE	1	\$ 996.500.000,00	\$ 794.499.000,00	\$ 1.509.600.000,00	COMODATO TERMINAL
14	PLAZA DE MERCADO	EDIFICACION	4	\$ 2.095.585,00	\$ 14.216.465.000,00	\$ 10.209.770.000,00	CONCESION GALERIAS
15	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	EDIFICACION Y PARQUEADEROS	69	\$ 10.210.493.921,00	\$ 13.124.519.000,00	\$ 10.251.545.691,00	SEDE INFI - ARRENDAMIENTO
16	EDIFICIO BOLIVAR	EDIFICACION	36	\$ 1.331.243.067,00	\$ 1.914.672.000,00	\$ 2.095.360.000,00	ARRENDAMIENTO
17	PARQUEADEROS PARQUE CALDAS	PARQUEADEROS	30	\$ 49.311.311,00	\$ 353.557.000,00	\$ 450.000.000,00	RENTA NO
18	EDIF INFIMANIZALES PARQUE CALDA	EDIFICACION	5	\$ 550.819.159,14	\$ 4.073.903.000,00	\$ 5.885.679.416,00	RENTA NO Y 5 Y 6 COMODATO CONCEJO
19	TEATRO LOS FUNDADORES	EDIFICACION	1	\$ 9.347.813.349,00	\$ 3.700.324.000,00		CONTRATO DE ADMINISTRACION CON LA CDC
20	CENTRAL DE SACRIFICIO - FRIGOCENTRO	EDIFICACION	1	\$ 3.029.633,38	\$ 2.229.204.000,00	\$ 4.548.606.000,00	CONCESION FRIGOCENTRO
21	LOTE FRENTE A LA 14	LOTE	1	\$ 1.023.300.000,00	\$ 587.218.000,00	\$ 1.137.020.000,00	COMDATO MUNICIPIO
22	ANTIGUA TERMINAL DE TRANSPORTE	EDIFICACION Y LOTE	337	\$ 11.033.561.856,00	\$ 4.686.129.762,00	\$ 12.350.981.365,00	RENTA NO
23	LOTE PARQUEADERO EDIFICIO INFIMANIZALES	LOTE	1	\$ 166.320.000,00	\$ 1.485.844.000,00	\$ 1.483.600.000,00	RENTA NO
24	LOTES SECTOR BAJA SUIZA	LOTES	201	\$ 14.853.728.130,00	\$ 5.151.900.500,00	\$ 14.812.904.130,00	ARRENDAMIENTO UNOS LOTES
25	LOTE EXPOFERIAS	LOTE	1	\$ 2.981.525.165,00	\$ 3.016.529.864,00	\$ 6.047.440.000,00	COPNTRATO DE ADMINISTRACION CON LA CDC
26	TOTALES		720				
				\$ 61.377.135.592,52	\$ 56.780.766.126,00	\$ 78.523.759.073,00	

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI-MANIZALES

RESUMEN BIENES INMUEBLES JULIO DE 2014

No.	Localizacion	Tipo de inmueble	Cantidad	Valor de Adquisición	Avalúo Catastral	Avalúo comercial
1	LOTES SANTAGUEDA	LOTE	12	\$ 1,371,915,500.00	\$ 1,866,346,653.00	
2	LOTES BARRIO SAN JOSE	LOTE	2	\$ 333,748,000.00	\$ 179,996,000.00	
3	LOTES EL CAMPIN	LOTE	3	\$ 710,289,800.00	\$ 206,899,000.00	\$ 955,958,800.00
4	LOTES VILLACARMENZA	LOTE	1	\$ 149,400,000.00		\$ 195,050,000.00
5	LOTES VIZCAYA	LOTE	1	\$ 57,600,000.00		\$ 134,750,000.00
6	LOTE ALTO DEL PERRO	LOTE	1	\$ 25,331,387.00		
7	LOTES RIO BLANCO	LOTE	5	\$ 799,999,999.00	\$ 182,875,000.00	
8	FINCA LA BARCELONITA	FINCA	1	\$ 134,662,500.00	\$ 89,765,000.00	
9	LOTE KEVIN ANGEL	LOTE	1	\$ 551,306,000.00	\$ 12,786,000.00	\$ 2,351,536,000.00
10	LOTE SAN CAYETANO	LOTE	1	\$ 36,442,800.00	\$ 249,000.00	
11	PARQUEADEROS EDIF. CERVANTES	PARQUEADEROS	8	\$ 68,000,000.00	\$ 60,480,000.00	\$ 80,000,000.00
12	LOTE SAN SEBASTIAN Y SANTA ANA	LOTE	2	\$ 3,399,056,558.00	\$ 194,781,000.00	
13	LOTE RELLENO SANITARIO	LOTE	1	\$ 2,149,635,758.00	\$ 790,810,000.00	\$ 2,149,635,758.00
14	LOTE ANTIGUA ESCUELA JORGE ROBLEDO	LOTE	1	\$ 996,500,000.00	\$ 794,499,000.00	\$ 1,509,600,000.00
15	PLAZA DE MERCADO	EDIFICACION	4	\$ 2,095,585.00	\$ 14,216,465,000.00	\$ 10,209,770,000.00
16	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	VARIOS	69	\$ 10,210,493,921.00	\$ 13,124,519,000.00	\$ 10,152,419,814.75
17	EDIFICIO BOLIVAR	VARIOS	37	\$ 1,331,243,067.00	\$ 1,914,672,000.00	\$ 2,095,360,000.00
18	PARQUEADEROS PARQUE CALDAS	PARQUEADEROS	30	\$ 49,311,311.00	\$ 353,557,000.00	\$ 389,000,000.00
19	EDIF INFIMANIZALES PARQUE CALDA	EDIFICACION	6	\$ 664,923,403.97	\$ 4,917,543,000.00	\$ 6,700,540,000.00
20	TEATRO LOS FUNDADORES	RECONSTRUCCION	1	\$ 9,347,813,349.00	\$ 3,700,324,000.00	
21	CENTRAL DE SACRIFICIO - FRIGOCENTRO	EDIFICACION	1	\$ 3,029,633.38	\$ 2,229,204,000.00	\$ 4,548,606,000.00
22	LOTE FRENTE A LA 14	LOTE	1	\$ 1,023,300,000.00	\$ 587,218,000.00	\$ 1,137,020,000.00
23	ANTIGUA TERMINAL DE TRANSPORTE	VARIOS	338	\$ 11,033,561,856.00	\$ 4,686,129,762.00	\$ 12,350,981,365.00
24	LOTE PARQUEADERO EDIFICIO INFIMANIZALES	LOTE	1	\$ 166,320,000.00	\$ 1,485,844,000.00	\$ 1,463,600,000.00
25	LOTES SECTOR BAJA SUIZA	LOTES	199	\$ 14,786,898,130.00	\$ 5,134,868,500.00	\$ 14,786,898,130.00
26	LOTE EXPOFERIAS	LOTE	1	\$ 2,981,525,165.00	\$ 3,016,529,864.00	\$ 3,458,747,046.00
TOTALES				\$ 62,384,403,723.35	\$ 59,746,360,779.00	\$ 74,669,472,913.75

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI-MANIZALES

RESUMEN BIENES INMUEBLES SEPTIEMBRE 2015

No.	Localizacion	Tipo de inmueble	Cantidad	Valor de Adquisición	Avalúo comercial
1	LOTES SANTAGUEDA	LOTE	10	\$ 784,834,490.00	\$ 1,131,633,701.95
2	LOTES BARRIO SAN JOSE	LOTE	2	\$ 333,748,000.00	\$ -
3	LOTES EL CAMPIN	LOTE	3	\$ 710,289,800.00	\$ 955,958,800.00
4	LOTES VILLACARMENZA	LOTE	1	\$ 149,400,000.00	\$ 195,050,000.00
5	LOTES VIZCAYA	LOTE	1	\$ 57,600,000.00	\$ 134,750,000.00
6	LOTE ALTO DEL PERRO	LOTE	1	\$ 25,331,387.00	\$ -
7	LOTES RIO BLANCO	LOTE	5	\$ 799,999,999.86	\$ -
8	FINCA LA BARCELONITA	FINCA	1	\$ 134,662,500.00	\$ -
9	LOTE KEVIN ANGEL	LOTE	1	\$ 551,306,000.00	\$ 2,645,478,000.00
10	LOTE SAN CAYETANO	LOTE	1	\$ 36,442,800.00	\$ -
11	PARQUEADEROS EDIF. CERVANTES	PARQUEADEROS	8	\$ 68,000,000.00	\$ 96,000,000.00
12	LOTE SAN SEBASTIAN Y SANTA ANA	LOTE	2	\$ 3,399,056,558.00	\$ -
13	LOTE RELLENO SANITARIO	LOTE	1	\$ 2,149,635,758.00	\$ 2,149,635,758.00
14	LOTE ANTIGUA ESCUELA JORGE ROBLEDO	LOTE	1	\$ 996,500,000.00	\$ 1,509,600,000.00
15	PLAZA DE MERCADO	EDIFICACION	4	\$ 4,389,205.00	\$ 10,212,277,733.40
16	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	VIARIOS	69	\$ 10,210,493,921.00	\$ 10,324,879,732.50
17	EDIFICIO BOLIVAR	VIARIOS	37	\$ 1,331,243,067.00	\$ 2,095,360,000.00
18	PARQUEADEROS PARQUE CALDAS	PARQUEADEROS	30	\$ 49,311,311.00	\$ 450,000,000.00
19	EDIF INFIMANIZALES PARQUE CALDA	EDIFICACION	5	\$ 550,819,159.14	\$ 6,006,798,416.00
20	TEATRO LOS FUNDADORES	RECONSTRUCCION	1	\$ 9,347,813,349.00	\$ -
21	CENTRAL DE SACRIFICIO - FRIGOCENTRO	EDIFICACION	1	\$ 3,029,633.38	\$ 13,337,345,600.00
22	LOTE FRENTE A LA 14	LOTE	1	\$ 1,023,300,000.00	\$ 1,137,020,000.00
23	ANTIGUA TERMINAL DE TRANSPORTE	VIARIOS	338	\$ 11,053,701,856.00	\$ 14,606,544,890.00
24	LOTE PARQUEADERO EDIFICIO INFIMANIZALES	LOTE	1	\$ 166,320,000.00	\$ 1,463,600,000.00
25	LOTES SECTOR BAJA SUIZA	LOTES	116	\$ 8,470,290,330.00	\$ 8,470,290,330.00
26	LOTE EXPOFERIAS	LOTE	1	\$ 3,122,430,517.00	\$ 6,047,440,000.00
27	APARTAMENTO ALTA SUIZA	APARTAMENTO	1	\$ 84,383,000.00	\$ 84,383,000.00
28	CASA BARRIO CERVANTES	CASA	1	\$ 67,746,000.00	\$ 67,746,000.00
	TOTALES		644	\$ 55,682,078,641.38	\$ 83,121,791,961.85

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI-MANIZALES

RESUMEN BIENES INMUEBLES DICIEMBRE 2015

No.	Localizacion	Tipo de inmueble	Cantidad	Valor de Adquisición	Avalúo comercial
1	<u>LOTES SANTIAGUEDA</u>	LOTE	10	\$ 806,650,940.00	\$ 1,164,721,984.45
2	<u>LOTES BARRIO SAN JOSE</u>	LOTE	2	\$ 333,748,000.00	\$ 333,748,000.00
3	<u>LOTES EL CAMPIN</u>	LOTE	3	\$ 710,289,800.00	\$ 955,958,800.00
4	<u>LOTE ALTO DEL PERRO</u>	LOTE	1	\$ 25,331,387.00	\$ -
5	<u>LOTES RIO BLANCO</u>	LOTE	4	\$ 164,851,339.80	\$ -
6	<u>FINCA LA BARCELONITA</u>	FINCA	1	\$ 134,662,500.00	\$ -
7	<u>LOTE AVENIDA KEVIN ANGEL</u>	LOTE	1	\$ 551,306,000.00	\$ 2,645,478,000.00
8	<u>LOTE SAN CAYETANO</u>	LOTE	1	\$ 36,442,800.00	\$ 36,442,800.00
9	<u>PARQUEADEROS EDIF. CERVANTES</u>	PARQUEADEROS	8	\$ 68,000,000.00	\$ 96,000,000.00
10	<u>LOTE SAN SEBASTIAN Y SANTA ANA</u>	LOTE	2	\$ 3,399,056,558.00	\$ 3,399,056,558.00
11	<u>LOTE RELLENO SANITARIO</u>	LOTE	1	\$ 2,149,635,758.00	\$ 2,149,635,758.00
12	<u>LOTE ANTIGUA ESCUELA JORGE ROBLEDO</u>	LOTE	1	\$ 996,500,000.00	\$ 1,509,600,000.00
13	<u>PLAZA DE MERCADO</u>	EDIFICACION	4	\$ 4,389,205.00	\$ 10,212,277,733.40
14	<u>CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL</u>	VARIOS	69	\$ 10,210,493,921.00	\$ 10,324,879,732.50
15	<u>EDIFICIO BOLIVAR</u>	VARIOS	37	\$ 1,331,243,067.00	\$ 2,095,360,000.00
16	<u>PARQUEADEROS PARQUE CALDAS</u>	PARQUEADEROS	30	\$ 49,311,311.00	\$ 450,000,000.00
17	<u>EDIF. INFIMANIZALES PARQUE CALDA</u>	EDIFICACION	5	\$ 550,819,159.14	\$ 6,006,798,416.00
18	<u>TEATRO LOS FUNDADORES</u>	RECONSTRUCCION	1	\$ 9,347,813,349.00	\$ 9,347,813,349.00
19	<u>CENTRAL DE SACRIFICIO - FRIGOCENTRO</u>	EDIFICACION	1	\$ 3,029,633.38	\$ 13,337,345,600.00
20	<u>LOTE FRENTE A LA 14</u>	LOTE	1	\$ 1,023,300,000.00	\$ 1,137,020,000.00
21	<u>ANTIGUA TERMINAL DE TRANSPORTE</u>	VARIOS	338	\$ 11,053,701,856.00	\$ 13,785,371,186.00
22	<u>LOTE PARQUEADERO EDIFICIO INFIMANIZALES</u>	LOTE	1	\$ 166,320,000.00	\$ 1,463,600,000.00
23	<u>LOTES SECTOR BAJA SUIZA</u>	LOTES	2	\$ 3,781,681,230.00	\$ 3,781,681,230.00
24	<u>LOTE EXPOFERIAS</u>	LOTE	1	\$ 3,122,430,517.00	\$ 6,047,440,000.00
	TOTALES		525	\$ 50,021,008,331.32	\$ 90,280,229,147.35

ANEXO 4

PLANTA DE PERSONAL

**INFI-MANIZALES
PLANTA DE PERSONAL**

AÑO 2013

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
A la fecha de inicio de la gestión	11	10	1
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	11	10	1
Variación porcentual			
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la gestión	14	14	0
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	14	14	0
Variación porcentual			
NUMERO DE CARGOS EN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL			
A la fecha de inicio de la gestión	2	2	0
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	2	2	0

AÑO 2014

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
A la fecha de inicio de la gestión	11	11	0
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	11	11	0
Variación porcentual			
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la gestión	14	14	0
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	14	14	0
Variación porcentual			
NUMERO DE CARGOS EN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL			
A la fecha de inicio de la gestión	2	2	0
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	2	2	0

AÑO 2015

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			
A la fecha de inicio de la gestión	11	11	0
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	11	11	0
Variación porcentual			
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la gestión	14	14	0
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	13	13	0
Variación porcentual			
NUMERO DE CARGOS EN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL			
A la fecha de inicio de la gestión	2	2	0
A la fecha de retiro , separacion del cargo o ratificación	2	2	0

ANEXO 5

PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

INFI-MANIZALES
PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS 2013 - 2015
 Cifras en COP \$ millones

INVERSIONES / AÑO	2013	2014	2015 PY	TOTAL
Macroproyecto San José Zona Mixta (Regalias)	8.886	9.690	9.408	27.984
Asociación Aeropuerto del Café Aerocafé	2.500	2.349	1.421	6.270
Procuencia	972	741	1.150	2.863
Zona Franca Andina S. A. S.	651	1.156	392	2.199
People Contact S. A. S.	0	0	3.982	3.982
Asociación Cable Aéreo de Manizales ACAM	992	0	0	992
SUBTOTAL	14.001	13.936	16.353	44.290

CONVENIOS / AÑO	2013	2014	2015 PY	TOTAL
Feria de Manizales	250	320	300	870
Centro de Conveniones Teatro los Fundadores	170	204	284	658
Feria Infantil	75	103	111	289
Parque de la Mujer	0	0	3.300	3.300
Instituto de Cultura y Turismo Programas Culturales	0	2.064	650	2.714
Expoferias	255	475	0	730
Remodelación Plaza de Mercado	24	0	7	31
SUBTOTAL	774	3.166	4.652	8.592

TOTAL	14.775	17.102	21.005	52.882
--------------	---------------	---------------	---------------	---------------

PY: Proyectado al cierre del 2015

ANEXO 6

EJECUCIONES PRESUPUESTALES

**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI MANIZALES
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS AÑO 2013**

Nombre	Presupuesto 2013	Ejecucion 2013	Porcentaje de Ejecución 2013
REGALIAS	10.841.672.119	11.126.134.286	102,62%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	8.063.125.151	7.566.403.333	93,84%
ARRENDAMIENTOS	1.955.039.442	1.471.923.239	75,29%
INTERESES CREDITOS	1.617.271.111	1.639.873.797	101,40%
SERVICIOS ASESORIA ADM.FIN. Y TECNICA	1.000	0	0,00%
OTROS ING.FROS Y C.M. SOBRE DEPOSITOS	100.000.000	264.820.193	264,82%
OPERACION DE INTERMEDIACION	1.691.711.105	1.619.405.983	95,73%
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	1.850.299.777	702.902.895	37,99%
OTROS INGRESOS	300.000.000	632.559.233	210,85%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	26.419.119.705	25.024.022.959	94,72%
EXCEDENTE FINANCIERO	11.034.000.000	11.034.000.000	100,00%
VENTA DE ACTIVOS	15.000.000.000	1.803.007.505	12,02%
RECUPERACION DE CARTERA (CUOTAS PARTES)	243.947.681	155.654.781	63,81%
AMORTIZACION CRÉDITOS	4.574.097.173	4.574.097.173	100,00%
VIGENCIAS FUTURAS MUNICIPIO DE MANIZALES	25.373.000.000	25.373.000.000	100,00%
DESCUENTOS DE NÓMINA	32.000.000	15.744.153	49,20%
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE	56.257.044.854	42.955.503.612	76,36%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	82.676.164.559	67.979.526.571	82,22%



JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
Lider Contabilidad y Presupuesto
T.P 133573-T

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI MANIZALES
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS AÑO 2013

Nombre	Presupuesto 2013	Ejecución 2013	Porcentaje de Ejecución 2013
SUELDOS Y SUBSIDIO DE TRANSPORTE	1.326.565.826	1.045.669.608	78,83%
VACACIONES Y PRIMA DE VACACIONES	162.423.873	144.856.466	89,18%
PRIMA DE SERVICIOS,NAVIDAD Y ANTIGUEDAD	233.713.856	199.344.946	85,29%
DOTACIONES	9.200.000	6.542.393	71,11%
AP.SEGURIDAD SOCIAL/PARAFISCALES	589.420.968	497.857.762	84,47%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	2.321.324.523	1.894.271.175	81,60%
HONORARIOS	449.537.500	289.727.714	64,45%
CONTRATOS POR SERVICIOS	14.953.000	0	0,00%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO	464.490.500	289.727.714	62,38%
MATERIALES,SUMINISTROS,MUEBLES Y EQ.	56.844.000	40.150.991	70,63%
BIENESTAR DEL PERSONAL	57.200.000	21.206.880	37,07%
INDEMNIZACIONES	1.000	0	0,00%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	88.511.000	56.266.861	63,57%
SEGUROS	665.931.000	662.638.223	99,51%
ARRENDAMIENTOS	1.000	0	0,00%
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	19.765.000	12.356.535	62,52%
SUSCRIPCIONES,AFIILIACIONES,PUBLICACIONES	49.910.000	29.501.719	59,11%
PUBLICIDAD	89.404.000	85.160.545	95,25%
TIMBRES,CORREOS,FLETES Y TRANSPORTE	7.700.500	3.382.345	43,92%
SERVICIOS PUBLICOS	473.055.310	273.404.416	57,80%
VIGILANCIA	92.800.000	77.199.062	83,19%
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	1.105.398.740	912.702.406	82,57%
GASTOS POR DEVOLUCIONES	1.000	0	0,00%
GASTOS FUNERARIOS (JUBILADOS)	20.000.000	10.104.000	50,52%
GASTOS GESTION PROYECTOS Y/O CONVENIOS	30.000.000	11.929.027	39,76%
COMISIONES,INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	40.000.000	3.341.691,00	8,35%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	1.380.200.000	1.366.641.806	99,02%
TOTAL GASTOS GENERALES	4.176.722.550	3.565.986.507	85,38%
TRANSFERENCIA EXCEDENTE FINANCIERO	11.034.000.000	11.034.000.000	100,00%
TRANSFERENCIA PLAN DE DESARROLLO MCPAL	132.095.598	132.095.598	100,00%
TRANS.PREVENICION Y ATENCION DE DESASTRES	264.191.197	264.191.197	100,00%
TRANSFERENCIA CUOTA FISCALIZACION	243.013.138	243.013.138	100,00%
TRANSF. INSTITUTO CAPACITACION MUNICIPAL	264.191.197	264.191.197	100,00%
CUOTAS PARTES,PENSION/PRIMAS JUBILACION	3.920.298.228	3.487.610.621,00	88,96%
CESANTIAS E INTERESES A LAS CESANTIAS	263.148.477	133.022.024	50,55%
SENTENCIAS JUDICIALES	78.572.520	49.604.010	63,13%
TOTAL TRANSFERENCIAS	16.199.510.355	15.607.727.785	96,35%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23.162.047.928	21.357.713.181	92,21%
AMORTIZACION DEUDA PUBLICA INTERNA	13.524.000.000	13.524.000.000	100,00%
INTERESES,COMISIONES Y OTROS GASTOS	4.700.000.000	4.647.536.400	98,88%
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	18.224.000.000	18.171.536.400	99,71%
RECURSOS OPERACION COMERCIAL	1.320.000.000	1.220.326.991	92,45%
TOTAL RECURSOS OPERACION COMERCIAL	1.320.000.000	1.220.326.991	92,45%
RECURSOS PARA INVERSION	39.970.116.631	25.563.068.863	63,96%
TOTAL INVERSION	39.970.116.631	25.563.068.863	63,96%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	82.676.164.559	66.312.645.435	80,21%


JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
 Lider Contabilidad y Presupuesto
 T.P 133573-T

**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI MANIZALES
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS AÑO 2014**

Nombre	Presupuesto 2014	Ejecucion 2014	Porcentaje de Ejecución 2014
REGALIAS	10.935.000.000	14.177.098.368	129,65%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	7.900.000.000	22.148.301.851	280,36%
ARRENDAMIENTOS	1.534.395.138	1.496.782.831	97,55%
INTERESES CREDITOS	1.274.639.910	1.184.537.110	92,93%
OTROS ING.FROS Y C.M. SOBRE DEPOSITOS	120.000.000	679.085.817	565,90%
OPERACION DE INTERMEDIACION	6.140.454.381	986.310.109	16,06%
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	1.000.000.000	1.279.554.795	127,96%
OTROS INGRESOS	300.000.000	1.220.220.875	406,74%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	29.204.489.429	43.171.891.756	147,83%
EXCEDENTE FINANCIERO	9.305.000.000	6.916.154.467	74,33%
VENTA DE ACTIVOS	29.492.004.750	29.161.419.042	98,88%
RECUPERACION DE CARTERA (CUOTAS PARTES)	256.437.664	375.793.442	146,54%
AMORTIZACION CRÉDITOS	5.209.410.858	3.597.403.786	69,06%
VIGENCIAS FUTURAS MUNICIPIO DE MANIZALES	27.836.000.000	27.836.000.000	100,00%
AMORTIZACIÓN OPERACIONES DE REDESCUENTO	5.651.825.490	0	0,00%
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE	77.750.678.762	67.886.770.737	87,31%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	106.955.168.191	111.058.662.493	103,84%



JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
Lider Contabilidad y Presupuesto
T.P 133573-T

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI MANIZALES
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS AÑO 2014

Nombre	Presupuesto 2014	Ejecución 2014	Procentaje de Ejecución 2014
SUELDOS Y SUBSIDIO DE TRANSPORTE	1.358.548.710	1.115.564.658	82,11%
VACACIONES Y PRIMA DE VACACIONES	162.024.951	126.915.544	78,33%
PRIMA DE SERVICIOS,NAVIDAD Y ANTIGUEDAD	269.360.350	228.035.065	84,66%
DOTACIONES	9.381.240	6.570.000	70,03%
AP.SEGURIDAD SOCIAL/PARAFISCALES	607.103.597	502.415.124	82,76%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	2.406.418.848	1.979.500.391	82,26%
HONORARIOS	463.023.625	239.196.862	51,66%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO	463.023.625	239.196.862	51,66%
MATERIALES,SUMINISTROS,MUEBLES Y EQ.	80.600.000	51.600.564	64,02%
BIENESTAR DEL PERSONAL	55.970.200	16.212.912	28,97%
INDEMNIZACIONES	1.000	0	0,00%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	93.816.431	82.146.571	87,56%
SEGUROS	641.908.930	641.908.200	100,00%
ARRENDAMIENTOS	1.000	0	0,00%
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	18.322.155	15.259.318	83,28%
SUSCRIPCIONES,AFILIACIONES,PUBLICACIONES	49.865.081	40.406.105	81,03%
PUBLICIDAD	92.086.120	80.100.000	86,98%
TIMBRES,CORREOS,FLETES Y TRANSPORTE	7.931.515	3.443.672	43,42%
SERVICIOS PUBLICOS	482.374.500	311.118.362	64,50%
VIGILANCIA	95.584.000	93.352.596	97,67%
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	978.560.702	620.013.519	63,36%
GASTOS POR DEVOLUCIONES	1.000	0	0,00%
GASTOS FUNERARIOS (JUBILADOS)	20.000.000	2.464.000	12,32%
GASTOS GESTION PROYECTOS Y/O CONVENIOS	15.000.000	2.855.331	19,04%
COMISIONES,INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	15.450.000	4.389.534,08	28,41%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	1.720.900.000	1.720.490.424	99,98%
TOTAL GASTOS GENERALES	4.368.372.634	3.685.761.109	84,37%
TRANSFERENCIA EXCEDENTE FINANCIERO	9.005.000.000	6.916.154.467	76,80%
TRANSFERENCIA PLAN DE DESARROLLO MCPAL	146.022.447	146.022.447	100,00%
TRANS.PREVENICION Y ATENCION DE DESASTRES	292.044.894	292.044.894	100,00%
TRANSFERENCIA CUOTA FISCALIZACION	264.014.022	264.014.022	100,00%
TRANSF. INSTITUTO CAPACITACION MUNICIPAL	292.044.894	292.044.894	100,00%
CUOTAS PARTES,PENSION/PRIMAS JUBILACION	3.990.511.817	3.296.443.257,17	82,61%
CESANTIAS E INTERESES A LAS CESANTIAS	271.042.931	218.320.727	80,55%
SENTENCIAS JUDICIALES	80.929.696	0	0,00%
TOTAL TRANSFERENCIAS	14.341.610.701	11.425.044.708	79,66%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21.579.425.808	17.329.503.070	80,31%
AMORTIZACION DEUDA PUBLICA INTERNA	14.904.000.000	14.904.000.000	100,00%
INTERESES,COMISIONES Y OTROS GASTOS	3.400.000.000	3.310.103.880	97,36%
AMORTIZACION CAPITAL REDESCUENTO	5.651.825.490	0	0,00%
INTERESES REDESCUENTO FINDETER	6.032.937.897	860.196.374	14,26%
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	29.988.763.387	19.074.300.254	63,60%
RECURSOS OPERACION COMERCIAL	1.426.494.741	925.238.259	64,86%
TOTAL RECURSOS OPERACION COMERCIAL	1.426.494.741	925.238.259	64,86%
RECURSOS PARA INVERSION	53.960.484.255	28.904.370.717	53,57%
TOTAL INVERSION	53.960.484.255	28.904.370.717	53,57%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	106.955.168.191	66.233.412.300	61,93%



JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
Lider Contabilidad y Presupuesto
T.P 133573-T

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI MANIZALES
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS AÑO 2015
PROYECTADA

Nombre	Presupuesto 2015	Ejecucion 2015 PY	Porcentaje de Ejecución 2015
REGALIAS	9.976.640.000	9.337.487.674	93,59%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	8.130.000.000	7.378.823.893	90,76%
ARRENDAMIENTOS	1.838.067.831	1.803.526.598	98,12%
INTERESES CREDITOS	789.055.303	987.843.811	125,19%
OTROS ING.FROS Y C.M. SOBRE DEPOSITOS	120.000.000	787.489.826	656,24%
OPERACION DE INTERMEDIACION	3.845.354.495	610.786.363	15,88%
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	1.200.000.000	794.100.382	66,18%
OTROS INGRESOS	300.000.000	1.155.110.120	385,04%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	26.199.117.629	22.855.168.667	87,24%
EXCEDENTE FINANCIERO	15.500.000.000	14.854.280.417	95,83%
VENTA DE ACTIVOS	17.234.492.100	8.580.909.263	49,79%
RECUPERACION DE CARTERA (CUOTAS PARTES)	210.941.049	94.510.035	44,80%
AMORTIZACION CRÉDITOS	7.731.557.969	7.731.557.969	100,00%
VIGENCIAS FUTURAS MUNICIPIO DE MANIZALES	30.949.000.000	30.949.000.000	100,00%
AMORTIZACIÓN OPERACIONES DE REDESCUENTO	4.373.569.795	0	0,00%
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE	75.999.560.913	62.210.257.684	81,86%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	102.198.678.542	85.065.426.351	83,24%



JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
Lider Contabilidad y Presupuesto
T.P 133573-T

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES INFI MANIZALES
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS AÑO 2015
PROYECTADA

Nombre	Presupuesto 2015	Ejecución 2015 PY	Porcentaje de Ejecución 2015
SUELDOS Y SUBSIDIO DE TRANSPORTE	1.399.305.170	1.280.051.518	91,48%
VACACIONES Y PRIMA DE VACACIONES	165.216.842	157.987.348	95,62%
PRIMA DE SERVICIOS,NAVIDAD Y ANTIGUEDAD	302.851.134	287.312.561	94,87%
DOTACIONES	9.566.051	7.767.453	81,20%
AP.SEGURIDAD SOCIAL/PARAFISCALES	619.063.538	619.063.538	100,00%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	2.496.002.735	2.352.182.418	94,24%
HONORARIOS	476.914.334	416.693.081	87,37%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTO	476.914.334	416.693.081	87,37%
MATERIALES,SUMINISTROS,MUEBLES Y EQ.	74.716.200	41.712.640	55,83%
BIENESTAR DEL PERSONAL	54.766.840	23.388.109	42,70%
INDEMNIZACIONES	1.000	0	0,00%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	96.630.924	55.966.355	57,92%
SEGUROS	692.915.338	678.100.774	97,86%
ARRENDAMIENTOS	1.000	0	0,00%
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	17.928.228	7.985.296	44,54%
SUSCRIPCIONES,AFILIACIONES,PUBLICACIONES	49.820.203	17.245.553	34,62%
PUBLICIDAD	94.848.704	89.999.987	94,89%
TIMBRES,CORREOS,FLETES Y TRANSPORTE	7.352.515	4.029.500	54,80%
SERVICIOS PUBLICOS	491.877.278	342.758.224	69,68%
VIGILANCIA	126.100.000	125.167.359	99,26%
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	1.007.917.522	827.588.245	82,11%
GASTOS POR DEVOLUCIONES	1.000	0	0,00%
GASTOS FUNERARIOS (JUBILADOS)	20.600.000	9.523.500	46,23%
GASTOS GESTION PROYECTOS Y/O CONVENIOS	15.450.000	3.700.317	23,95%
COMISIONES,INTERESES Y GASTOS BANCARIOS	5.150.000	3.089.183,00	59,98%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	1.862.527.000	1.714.688.993	92,06%
TOTAL GASTOS GENERALES	4.618.603.752	3.944.944.035	85,41%
TRANSFERENCIA EXCEDENTE FINANCIERO	15.397.725.665	14.854.280.417	96,47%
TRANSFERENCIA PLAN DE DESARROLLO MCPAL	130.995.588	130.995.588	100,00%
TRANS.PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	261.991.176	261.991.176	100,00%
TRANSFERENCIA CUOTA FISCALIZACION	272.272.172	272.272.172	100,00%
TRANSF. INSTITUTO CAPACITACION MUNICIPAL	261.991.176	261.991.176	100,00%
CUOTAS PARTES,PENSION/PRIMAS JUBILACION	4.001.522.628	2.954.598.670,00	73,84%
CESANTIAS E INTERESES A LAS CESANTIAS	339.063.309	100.279.702	29,58%
SENTENCIAS JUDICIALES	1.000.000.000	8.530.064	0,85%
TOTAL TRANSFERENCIAS	21.665.561.714	18.844.938.965	86,98%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29.257.082.535	25.558.758.499	87,36%
AMORTIZACION DEUDA PUBLICA INTERNA	13.704.000.000	2.980.800.000	21,75%
INTERESES,COMISIONES Y OTROS GASTOS	3.400.000.000	2.930.475.816	86,19%
AMORTIZACION CAPITAL REDESCUENTO	11.373.569.795	7.000.000.000	61,55%
INTERESES REDESCUENTO FINDETER	4.000.000.000	723.269.072	18,08%
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	32.477.569.795	13.634.544.888	41,98%
RECURSOS OPERACION COMERCIAL	800.000.000	800.000.000	100,00%
TOTAL RECURSOS OPERACION COMERCIAL	800.000.000	800.000.000	100,00%
RECURSOS PARA INVERSION	39.664.026.212	38.379.281.508	96,76%
TOTAL INVERSION	39.664.026.212	38.379.281.508	96,76%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	102.198.678.542	78.372.584.895	76,69%



JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
Lider Contabilidad y Presupuesto
T.P 133573-T

ANEXO 7

CONTRATACIÓN

ESTADO DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROCESOS DE CONTRATACIÓN VIGENCIA 2013

De conformidad con los documentos que reposan en la Entidad, y según la verificación documental efectuada por el Asistente Administrativo de la Secretaría General, el siguiente es el estado de administrativo y documental de los procesos de contratación impulsados por Infi-Manizales durante la vigencia 2013:

No. Contrato	Nombre del Contratista	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización	Cuantía	Modalidad de Selección	Causal de Contratación	Disponibilidad Presupuestal.	Estudios Previos	Verificación de Antecedentes	Informes de Supervisión	Acta de Liquidación.
2013-01-001	Corporación para el Desarrollo.	2013-01-02	2014-06-30	\$37.025.868	Contratación Directa	Fomento a la Cultura: Artículo 1 Decreto 777 de 1992.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En Trámite.
2013-01-002	Municipio de Manizales.	2013-01-02	2013-10-30	\$47.819.663	Contratación Directa	Convenio de Asociación: Artículo 96 Ley 489 de 1998.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-003	Asociación Aeropuerto del Café.	2013-01-02	2013-10-28	\$37.212.120	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 3.4.2.6.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-004	Instituto de Cultura y Turismo.	2013-01-02	2013-08-16	\$30.231.204	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 3.4.2.6.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-005	Empresa de Renovación Urbana.	2013-01-02	2013-10-31	\$40.242.012	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 3.4.2.6.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-006	Estación de Servicio Centenario S.A.	2013-01-14	2013-12-31	\$14.000.000	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-001-2013).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En Trámite.
2013-01-007	Secretaría de Planeación Municipal.	2013-01-18	2014-01-19	\$55.230.000	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 3.4.2.6.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-008	Ascensores Andinos S.A.S.	2013-01-18	2013-10-18	\$16.394.082	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 3.4.2.4.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-009	People Contact S.A.S.	2013-01-23	2013-10-30	\$102.575.458	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 3.4.2.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-010	Vehículos de Caldas S.A.	2013-01-23	2013-10-18	\$3.842.255	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 3.4.2.4.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-011	Colvanes S.A.S.	2013-01-29	2013-12-31	\$4.500.000	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-002-2013).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En Trámite.
2013-01-012	Corporación Centro Manizales.	2013-01-29	2013-12-31	\$10.000.000	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-003-2013).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-013	Bernardo Villegas Gonzalez.	2013-01-29	2013-12-31	\$6.500.000	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-004-2013).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-014	Dalessa S.A.	2013-01-29	2013-02-28	\$765.600	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-005-2013).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-015	Quintero Giraldo y Cia. S.A.	2013-01-29	2013-02-04	\$2.799.841	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-006-2013).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-016	Empresa Municipal para la Salud "Ensa".	2013-01-29	2013-07-28	\$995.280.000	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 3.4.2.1.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-01-017	Convenio Municipio de Manizales.	2013-02-01	2014-06-30	\$180.000.000	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 3.4.2.1.1 Decreto 734 de 2012	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-02-018	Universidad de Manizales.	2013-02-01	2013-03-15	\$23.755.000	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-007-2013).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-02-019	Juan Manuel Morales Parra	2013-02-04	2013-11-30	\$2.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-02-020	Hernando Saldañaga Hernández.	2013-02-04	2013-06-30	\$4.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-02-021	Rusbel Franco Bustamante.	2013-02-04	2013-05-30	\$2.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-02-022	Gildardo Ospina.	2013-02-04	2013-11-30	\$2.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.
2013-02-023	Luz Marina Orozco Aranzazu.	2013-02-04	2013-06-30	\$2.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Suscrita.

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES "INFI-MANIZALES"

2013-02-024	Héctor Hugo Cuanzas Ángel.	2013-02-04	2013-09-30	\$1.600.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-025	Orlando Duque Arias.	2013-02-04	2013-09-30	\$3.200.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-026	Transmisora Caldas (Agente RCN).	2013-02-04	2013-09-30	\$2.854.545	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-027	Argemiro Rincón Arango.	2013-02-04	2013-09-30	\$6.400.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-028	Jose Fernando Garcés Garcés.	2013-02-04	2013-09-30	\$4.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-029	CJ Martins Agencia de Publicidad.	2013-02-06	2013-09-30	\$24.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-030	Hi Render Animation Studios.	2013-02-11	0000-00-00	\$42.444.000	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 3.4.2.6.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-031	Silvio Rivera Torres.	2013-02-11	2013-11-30	\$2.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-032	Multibras Ltda.	2013-02-11	2013-03-15	\$10.320.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-033	Innova Systems S.A.S.	2013-02-18	2013-10-30	\$2.762.623	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 3.4.2.4.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-034	Lonja de Propiedad Raíz de Caldas.	2013-02-19	2013-10-30	\$34.954.660	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-02-035	Publicaciones Legis S.A.	2013-02-27	2014-02-28	\$14.294.000	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 3.4.2.4.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-03-036	Planeación, Gestión y Control S.A.S.	2013-03-01	2013-05-30	\$13.920.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-03-037	S.G.S. de Colombia S.A.	2013-03-01	2013-04-30	\$1.508.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-03-038	BRC Investors Servicios S.A.	2013-03-01	2014-03-05	\$13.180.089	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-03-039	Construcciones Acústicas S.A.S.	2013-03-05	2013-04-30	\$7.823.598	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 3.4.2.4.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-03-040	Alberto Alvarez Lopez.	2013-03-08	2013-04-07	\$10.480.431	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-008-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-03-041	Heinsohn Business Technology S.A.	2013-03-08	2013-10-30	\$48.409.246	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 3.4.2.4.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-03-042	MDS E.U.	2013-03-20	2014-02-28	\$10.244.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-03-043	Estatal de Seguridad Ltda.	2013-03-26	2013-06-30	\$17.367.724	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-009-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-04-044	Digitex Internacional Ltda.	2013-04-10	2015-04-09	\$212.557.596	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 3.4.2.6.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-04-045	Instituto de Cultura y Turismo.	2013-04-10	2013-07-15	No aplica.	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 3.4.2.1.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-04-046	Gabriel Casiaño Pineda.	2013-09-30	2013-09-30	\$8.584.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-04-047	Blanca Cecilia Aguilar de Hoyos.	2013-04-26	2013-05-17	\$880.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-04-048	Calar Ltda (INFI-SA-001-2013).	2013-04-29	2014-03-31	\$82.692.354	Selección Abreviada	Prestación de Servicios: Numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-05-049	Deris Eugenia López Zuluaga.	2013-05-07	2013-05-18	\$2.100.000	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-010-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-05-050	Editorial La Patria S.A.	2013-05-07	2013-12-31	\$4.000.000	10% Menor Cuantía	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-011-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES "INFI-MANIZALES"

2013-05-051	Alberto Alvarez Lopez.	2013-05-07	2013-05-23	\$14.515.851	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-012-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-05-052	Medicamentos y Suministros Hospitalarios.	2013-05-17	2013-05-23	\$6.600.000	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-013-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-05-053	Guillermo Pulgarin S.A.	2013-05-17	2013-12-16	\$1.299.094	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-014-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-05-054	Lucia Restrepo Jaramillo.	2013-05-17	2013-12-16	\$1.738.500	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-015-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-05-055	Vidriera Nacional Ltda.	2013-05-17	2013-05-21	\$255.200	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-016-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-05-056	Agua de Manizales.	2013-05-27	2013-08-26	\$150.845.008	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo; Artículo 3.4.2.1.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-05-057	Alberto Alvarez Lopez.	2013-06-05	2013-06-20	\$4.383.511	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-017-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-05-058	James Monroy Henao.	2013-06-05	2013-06-20	\$5.077.871	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-018-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-05-059	TEK Soluciones Tecnológicas S.A.S.	2013-06-05	2013-07-20	\$14.650.046	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-019-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-05-060	Arnobia Correa Cadavid.	2013-06-05	2013-06-20	\$19.000.000	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-020-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-06-061	Juan Carlos Unda Rocha.	2013/06/12	2013-12-30	\$2.400.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios; Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-06-062	Ornemed Correa.	2013/06/12	2013-07-07	\$1.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios; Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-06-063	Carlos Eduardo Campuzano Rojas.	2013/06/12	2013-08-30	\$1.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios; Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-06-064	UPS Ingeniería Ltda.	2013/06/14	2013-06-28	\$2.320.000	10% Menor Cuanita	Artículo 3.5.1 Decreto 734 de 2012 (INFI-SMC-021-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-06-065	UT Valor.	2013-07-14	2013-08-30	\$46.400.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios; Artículo 3.4.2.5.1 Decreto 734 de 2012.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-06-066	Infi-Calitas y Cámara de Comercio.	2013/06/14	2013-11-30	\$56.657.224	Contratación Directa	Convenio de Asociación; Artículo 96 Ley 489 de 1998.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-06-067	Fundación Fondo Cultural del Café.	2013-06-17	2018-06-16	No aplica.	Contratación Directa	Comodato; Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-07-068	Jose Duvan Restrepo Vásquez.	2013/07/04	2018-06-30	\$150.000.000	Licitación Pública	Concesión; Artículo 32 de Ley 80 de 1993 (SA-003-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-07-069	Crowe Horwath S.A.	2013-07-12	2015-12-30	\$182.124.496	Concurso de Menos	Consultoría; Numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 (CM-001-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-07-070	Yamaha S.A.	2013-07-17	2014-01-07	\$54.150.000	Selección Abreviada	Adquisición de Bienes; Numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150.	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-08-071	Hugo Alberto Arias Duque.	2013-08-27	2013-11-15	\$152.797.412	Selección Abreviada	Contrato de Obra; Numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 (SA-001-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-08-072	Albeiro Duque Arias.	2013-08-27	2013-10-31	\$54.116.629	Selección Abreviada	Contrato de Obra; Numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 (SA-002-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-08-073	Publicaciones Semana S.A.	2013-08-27	2013-09-06	\$9.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios; Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-09-074	Findeter y Municipio de Manizales.	2013-09-05	2014-07-04	\$50.000.000	Contratación Directa	Convenio de Asociación; Artículo 95 Ley 489 de 1998.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-09-075	La Patria S.A.	2013-09-09	2013-11-09	\$4.769.254	Contratación Directa	Prestación de Servicios; Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-09-076	Fundación Parquesoft.	2013-09-12	2013-09-20	\$3.000.000	Contratación Directa	Desarrollo de Actividades Tecnológicas; Artículo 79 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-09-077	Diprecon S.A.S.	2013-09-16	2013-10-15	\$26.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios; Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.

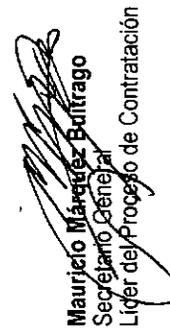
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES "INFI-MANIZALES"

2013-09-078	Andrés Marín Marmolejo	2013-09-30	2013-10-15	\$5.800.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-023-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-09-079	David Vallejo Osorio.	2031-09-30	2013-10-15	\$4.500.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-024-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-080	David Vallejo Osorio.	2013-10-07	2013-11-06	\$21.120.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-025-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-081	Municipio de Palestina.	2013-10-15	2018-10-14	No aplica	Contratación Directa	Comodato: Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-082	Punto Eléctrico S.A.S.	2013-12-15	2013-10-19	\$3.031.039	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-026-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-10-083	María Noreña Zuluaga.	2013-10-15	2013-10-30	\$283.200	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-028-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-084	Municipio de Manizales	2013-10-18	2014-06-30	\$46.025.000	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 83 Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-085	Empresa de Renovación Urbana.	2013-10-18	2013-12-30	\$30.000.000	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 76 del Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-086	Municipio de Palestina.	2013-10-28	2018-10-27	No aplica	Contratación Directa	Comodato: Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-087	Instituto de Cultura y Turismo.	2013-10-31	2014-01-30	\$200.000.000	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 76 del Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-088	Instituto de Cultura y Turismo	2013-10-31	2014-01-30	No aplica	Contratación Directa	Comodato: Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-089	CJ Martins Agencia de Publicidad.	2013-10-31	2014-12-30	\$42.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-090	Hernando Saldaniaga Hernández.	2013-10-31	2014-06-30	\$6.400.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-091	Argemiro Rincon Arango.	2013-10-31	2014-10-30	\$9.600.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-092	Luz Marina Orozco Aránzazu.	2013-10-31	2014-06-30	\$3.200.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-093	Otlando Duque Arias.	2013-10-31	2014-10-30	\$4.800.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-094	Héctor Hugo Cuartas Ángel.	2013-10-31	2014-10-30	\$2.400.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-095	José Fernando Garcés Garcés.	2013-10-31	2014-10-30	\$5.880.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-096	William Gómez Esleva (RCN).	2013-10-31	2014-10-30	\$4.800.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-097	Agua de Manizales.	2013-10-31	2015-12-31	\$2.570.000.000	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 76 del Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-10-098	People Contact S.A.S.	2013-10-31	2014-12-30	\$116.999.124	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 76 del Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-099	Vehículos de Caldas S.A.	2013-11-01	2014-12-30	\$7.000.000	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 del Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-100	Ascensores Andinos S.A.S.	2013-11-01	2014-12-30	\$14.210.000	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 del Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-101	Innova Systems S.A.S.	2013-11-01	2014-12-30	\$3.397.758	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 del Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-102	Heinsohn Business Technology S.A.	2013-11-01	2014-12-30	\$59.543.380	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 del Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-103	Assbasalud E.S.E.	2013-11-01	2013-11-30	\$1.172.000	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 76 del Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-104	Arrendamiento ERUM.	2013-11-01	2014-06-30	\$115.131.784	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 83 Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES "INFI-MANIZALES"

2013-11-105	Arrendamiento Aerocafé.	2013-11-01	2014-12-30	\$53.648.732	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 83 Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-106	Corporación Cultural A Cantaros.	2013-11-06	2018-11-05	No aplica.	Contratación Directa	Comodato: Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-107	Lonja Propiedad Raíz de Caldas.	2013-11-06	2014-12-31	\$29.500.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-108	Gabriel Castaño Pineda.	2013-11-06	2014-12-30	\$18.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-109	Rubén Darío Salazar Puentes.	2013-11-06	2013-12-20	\$14.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-11-110	Comodato Concejo de Manizales.	2013-11-06	2018-11-05	No aplica.	Contratación Directa	Comodato: Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-111	Corpostesal.	2013-11-06	2013-12-16	\$6.110.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-029-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-112	Asociación Cable Aéreo	2013-11-07	2015-12-31	\$2.358.557.213	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 76 del Decreto 1510 de 2013	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-113	Gobernación de Caldas	2013-11-08	2016-01-07	No aplica.	Contratación Directa	Comodato: Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-114	Gloria Stella Zuluaga Ramírez.	2013-11-13	2013-11-16	\$2.726.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-030-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-115	Liga Contra el Cáncer Seccional Caldas	2013-11-19	2013-12-18	\$2.013.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-031-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-116	Liga Contra el Cáncer Seccional Caldas	2013-11-19	2013-12-18	\$910.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-032-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-117	Rubén Eduardo Cuellar Lopez.	2013-11-19	2013-12-18	\$1.080.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-033-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-118	Humberto Cardona Orozco.	2013-11-19	2013-11-26	\$672.800	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-034-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-11-119	Quintero Giraldo y Cia. S.A.	2013-11-19	2013-11-26	\$4.471.919	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-035-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-12-120	Data & Service Ltda.	2013-12-10	2013-12-16	\$21.883.211	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-036-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.
2013-12-121	Bioservicios S.A.S.	2013-12-12	2013-12-21	\$3.364.000	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-037-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	En Trámite.
2013-12-122	Alberto Alvarez Lopez.	2013-12-18	2013-12-23	\$5.341.800	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-038-2013).	En regla.	En regla.	En regla.	Suscrita.

Manizales, Marzo 17 de 2014.


Mauricio Martínez Bulltrago
 Secretario General
 Líder del Proceso de Contratación



ESTADO DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROCESOS DE CONTRATACIÓN VIGENCIA 2014

De conformidad con los documentos que reposan en la Entidad, y según la verificación documental realizada por el Asistente Administrativo de la Secretaría General, el siguiente es el estado de administrativo y documental de los procesos de contratación impulsados por Infi-Manizales durante la vigencia 2014:

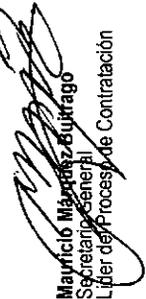
No. Contrato	Nombre del Contratista	Cantidad	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización	Modalidad de Selección	Causal de Contratación	Disponibilidad Presupuestal	Estudios Previos	Verificación de Antecedentes	Informes de Supervisión	Estado.
2014-01-001	Estación de Servicio Centenario S.A.	\$9.150.000	2014-01-16	2014-12-31	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-002-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-01-002	Arrendamiento Territorial de Salud.	\$144.778.586	2014-01-20	2014-10-30	Contratación Directa	Arrendamiento. Artículo 83 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-01-003	BRC Investors Services S.A.	\$13.443.692	2014-03-01	2015-02-28	Contratación Directa	Prestación de Servicios. Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-01-004	S.G.S. de Colombia S.A.	\$1.453.628	2014-01-22	2014-04-30	Contratación Directa	Prestación de Servicios. Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-02-005	Dentis Eugenia López Zuluaga.	\$3.600.000	2014-02-17	2014-02-26	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-004-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-03-006	Covanes S.A.S.	\$2.800.000	2014-03-10	2014-12-31	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-005-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-03-007	Servicios Postales Nacionales S.A.	\$20.200.000	2014-03-17	2014-10-17	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-006-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-03-008	Tecnología Equipos y Suministros Ltda.	\$23.262.990	2014-03-17	2014-04-01	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-007-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-03-009	Celar Ltda.	\$169.448.370	2014-04-01	2015-12-31	Selección Abreviada	Artículo 56 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SA-001-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2014-03-010	Casa López S.A.	\$1.760.000	2014-03-18	2014-03-23	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-008-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-03-011	Molano Londoño e Hijos Ltda.	\$1.856.000	2014-03-18	2014-03-27	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-009-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-03-012	Almera - Information Management Ltda.	\$27.000.000	2014-03-24	2015-12-31	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-010-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2014-06-013	A.B.C. Publicidad Integral S.A.	\$3.925.440	2014-06-10	2014-06-25	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-011-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-06-014	Ana María Valencia Duque.	\$1.560.000	2014-06-20	2014-12-19	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-012-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-06-015	Ana María Valencia Duque.	\$1.290.000	2014-06-20	2014-12-19	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-013-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-06-016	Alberto Álvarez López.	\$27.316.000	2014-06-26	2015-06-25	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-014-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-06-017	Riddi-Pharma S.A.S.	\$770.000	2014-06-24	2014-07-08	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-015-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-07-018	Empresa de Renovación Urbana.	\$20.724.636	2014-07-01	2014-12-31	Contratación Directa	Arrendamiento. Artículo 83 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-07-019	Empresa de Renovación Urbana.	Sin cantidad	2014-07-01	2017-06-30	Contratación Directa	Comodato. Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-07-020	Corporación para el Desarrollo de Caldas.	\$17.000.000	2014-07-01	2015-12-31	Contratación Directa	Fomento a la Cultura. Artículo 7 Decreto 777 de 1992.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2014-07-021	Instituto de Cultura y Turismo.	\$2.165.164.000	2014-07-10	2014-12-31	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo. Artículo 95 Ley 489 de 1998.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-07-022	Instituto de Cultura y Turismo.	\$500.000.000	2014-07-17	2015-02-27	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo. Artículo 76 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-07-023	Editorial La Patria.	\$500.000	2014-08-01	2015-07-31	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad. Artículo 80 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-07-024	Molano Londoño e Hijos Ltda.	\$603.200	2014-07-02	2014-07-28	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-016-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado
2014-07-025	Punto Eléctrico S.A.S.	\$1.232.766	2014-07-24	2014-07-29	10% Menor Cantidad	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-017-2014).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Liquidado



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES "INFI-MANIZALES"

2014-09-026	Gestión de Seguridad Electrónica S.A.	\$250.000	2014-09-02	2016-09-01	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-018-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-09-027	Alplast Ltda.	\$1.856.000	2014-09-02	2014-02-17	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-019-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-09-028	Liliana Valencia Villegas.	\$3.000.000	2014-09-02	2014-09-17	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-020-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-09-029	Ana Maria Valencia Duque.	\$720.000	2014-09-04	2014-09-09	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-021-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-09-030	Legis S.A.	\$16.800.000	2014-09-16	2016-09-15	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2014-10-031	MDS E.U.	\$4.097.600	2014-10-01	2015-02-28	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-032	Bus TV Publicidad S.A.S.	\$14.000.000	2014-10-02	2014-12-31	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-033	Luis Carlos Marin.	\$5.000.000	2014-10-09	2014-11-15	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-034	Alberto Alvarez López.	\$1.606.134	2014-10-07	2016-10-06	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (INFI-SMC-022-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-035	Computadores y Suministros S.A.S.	\$2.044.899	2014-10-07	2014-10-14	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-023-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-036	Andrea Salazar Jaramillo.	\$25.000.000	2014-10-27	2014-12-15	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-037	Adifami.	\$6.000.000	2014-10-31	2014-12-16	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-024-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-038	Diana Carolina Velez Henao	\$2.450.000	2014-10-24	2014-11-23	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-025-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-039	Punto Eléctrico S.A.S.	\$4.214.106	2014-10-24	2014-10-29	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-026-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-040	PS Ingeniería S.A.S.	\$17.971.342	2014-10-24	2014-11-18	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-027-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-041	Editorial La Patria S.A.	\$3.000.000	2014-10-30	2014-12-30	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-028-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-042	Seel S.A.	\$101.400.000	2014-11-06	2014-12-05	Selección Abreviada	Artículo 56 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SA-004-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-10-043	Arrendamiento Territorial de Salud.	\$67.880.682	2014-10-31	2015-02-28	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 83 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-11-044	Rubén Darío Salazar Puentes.	\$14.000.000	2014-11-11	2014-12-12	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 76 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-11-045	Assbasalud E.S.E.	\$1.050.000	2014-11-25	2014-12-10	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-11-046	Liga Contra el Cáncer.	\$2.379.000	2014-12-01	2014-12-15	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-029-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-11-047	Sergio Jaramillo Ángel.	\$1.350.000	2014-12-01	2014-12-15	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-030-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado
2014-11-048	Liga Contra el Cáncer.	\$980.000	2014-12-01	2014-12-15	10% Menor Cuanlía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-031-2014).	En regla.	En regla	En regla.	Liquidado

Manizales, Noviembre 25 de 2015.


Mauricio Márquez Guirago
 Secretario General
 Líder del Proceso de Contratación



ESTADO DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROCESOS DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADO 2015

De conformidad con los documentos que reposan en la Entidad, y según la verificación documental realizada por la Secretaría Ejecutiva de la Secretaría General, el siguiente es el estado de administrativo y documental de los procesos de contratación impulsados por Infi-Manizales durante la vigencia 2015:

No. Contrato	Nombre del Contratista	Cantidad	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización	Modalidad de Selección	Causal de Contratación	Disponibilidad Presupuestal	Estudios Previos	Verificación de Antecedentes	Informes de Supervisión	Estado.
2015-01-001	Asociación Aeropuerto del Café.	\$47.603.988	2015-01-02	2015-12-31	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 83 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-01-002	Empresa de Renovación Urbana.	\$42.900.000	2015-01-02	2015-12-31	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 83 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-01-003	Multiservicios Panamericana S.A.	\$10.200.000	2015-01-23	2015-12-31	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-001-2015).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-01-004	People Contac S.A.S.	\$106.600.000	2015-01-26	2015-12-31	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 76 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-01-005	Contraloría de Manizales.	\$463.600.000	2015-01-29	2015-12-15	Contratación Directa	Adquisición de Inmuebles: Artículo 82 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-01-006	BRC Investors Services S.A.	\$13.914.222	2015-02-09	2016-02-08	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-02-007	Bus TV Publicidad S.A.S.	\$54.000.000	2015-02-13	2015-12-31	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-02-008	CJ Martins Agencia de Publicidad.	\$36.000.000	2015-02-13	2015-12-31	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-02-009	Colvanes S.A.S.	\$2.000.000	2015-02-17	2015-12-31	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-002-2015).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-02-010	Anailda Nauffal Correa.	\$5.800.000	2015-02-18	2015-03-20	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-02-011	Gustavo Adolfo Garcia Blandón.	\$8.400.000	2015-02-19	2015-05-18	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-02-012	Lonja de Propiedad Raíz de Caldas.	\$60.000.000	2015-02-19	2015-12-30	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-02-013	Vehiculos de Caldas S.A.	\$6.000.000	2015-02-19	2015-12-31	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 del Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-02-014	Ascensores Andinos S.A.S.	\$11.700.929	2015-02-19	2015-12-31	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 del Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-02-015	Innova Systems S.A.S.	\$2.944.819	2015-03-02	2016-03-01	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 del Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-02-016	MDS E.U.	\$8.195.200	2015-03-01	2016-02-29	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-02-017	Dirección Territorial de Salud.	\$51.993.927	2015-02-27	2015-05-31	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 83 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-03-018	Editorial La Patria S.A.	\$3.000.000	2015-03-04	2015-12-30	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-003-2015).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-03-019	Infjudicial S.A.S.	\$2.640.000	2015-03-26	2016-03-25	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-005-2015).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	En ejecución
2015-04-020	Apleton S.A.S.	\$509.994	2015-04-07	2015-04-22	10% Menor Cuantía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-006-2015).	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-04-021	Hugo Ramirez Guarín.	\$21.263.500	2015-04-07	2015-10-06	Contratación	Prestación de Servicios: Artículo 81	En regla.	En regla	En regla	En regla.	Ejecutado

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES "INFI-MANIZALES"



2015-04-022	Análida Nauffal Correa.		\$9.349.020	2015-04-10	2015-12-15	Directa Contratación Directa	Decreto 1510 de 2013. Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-04-023	Crear de Colombia S.A.S.		\$9.794.576	2015-04-15	2015-04-30	10% Menor Cuanía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-007-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-04-024	S.G.S. Colombia S.A.		\$3.668.500	2015-04-22	2015-05-31	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-04-025	Delcop Colombia S.A.S.		\$5.001.367	2015-04-29	2016-04-28	Contratación Directa	Ausencia de Pluralidad: Artículo 80 del Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-04-026	Instituto de Cultura y Turismo.		\$675.000.000	2010-04-22	2015-12-15	Contratación Directa	Convenio Interadministrativo: Artículo 95 Ley 489 de 1998.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-04-027	Alberto Alvarez López.		\$12.193.877	2015-04-28	2016-04-27	10% Menor Cuanía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-008-2015).	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-04-028	Terminal de Transportes.		Sin cuantía.	2015-05-01	2017-04-30	Contratación Directa	Comodato: Artículo 38 de la Ley 9 de 1989.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-05-029	Ana Maria Valencia Duque		\$1.740.000	2015-05-12	2015-12-11	10% Menor Cuanía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-009-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-05-030	Ana Maria Valencia Duque		\$1.740.000	2015-05-12	2015-12-11	10% Menor Cuanía	Artículo 84 Decreto 1510 de 2013 (Proceso INFI-SMC-010-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-05-031	Gabriel castaño Pineda		\$42.000.000	2015-05-20	2015-12-31	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-05-032	G&H Investment		\$30.000.000	2015-06-01	2015-12-31	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 81 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-05-033	Dirección Territorial de Salud.		\$86.656.545	2015-06-01	2015-10-31	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 83 Decreto 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-06-034	Julían Belancurt González		\$16.000.000	2015-06-01	2015-12-22	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-06-035	Alberto Alvarez Lopez.		\$7.395.000	2015-06-01	2015-12-31	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-06-036	Central de Inversiones S.A.		\$2.989.784	2015-06-24	2015-11-23	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 2.2.1.2.1.4.4 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-07-037	Tecnobotinados S.A.S.		\$15.358.400	2015-07-06	2015-07-28	10% Menor Cuanía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-011-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-07-038	Rubik Group S.A.S.		\$18.493.806	2015-07-09	2015-08-24	10% Menor Cuanía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-012-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-07-039	Quintero Giraldo y Cia. S.A.		\$3.289.432	2015-07-14	2015-07-19	10% Menor Cuanía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-013-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-07-040	Alberto Alvarez Lopez.		\$12.749.999	2015-07-21	2016-07-20	10% Menor Cuanía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-014-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-08-041	Control Luminico Electrónico E.U.		\$65.799.840	2015-08-04	2015-10-16	Selección Abreviada	Artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 (INFI-SA-003-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-08-042	Juan Carlos Serna Ospina.		\$3.220.864.253	2015-08-13	2015-11-10	Licitación Pública	Ejecución Convenio No. 061002504 Municipio de Manizales.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-08-043	Carlos Alberto Arango Mejía.		\$30.000.000	2015-08-26	2016-12-16	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-09-044	Juan Carlos Pineda Uribe.		\$10.440.000	2015-09-22	2015-12-21	10% Menor Cuanía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-015-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado n
2015-09-045	Carlos Alberto Arango Mejía.		\$9.665.250	2015-09-25	2015-12-04	Contratación	Prestación de Servicios: Artículo 1510 de 2013.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES "INFI-MANIZALES"



2015-09-046	Caja de Compensación Familiar.	\$1.050.000	2015-09-29	2015-10-14	Directa 10% Menor Cuantía	2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-016-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-09-047	Gustavo Adolfo García Blandón.	\$8.400.000	2015-10-01	2015-12-31	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-048	Angela Milena Nobles González.	\$4.832.625	2015-10-01	2015-12-30	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-049	Mundial de Eléctricos.	\$3.131.362	2015-10-08	2015-10-16	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-017-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-050	Liga Contra el Cáncer - Seccional Caldas.	\$2.379.000	2015-10-09	2015-10-24	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-018-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-051	Centro de Diagnostico Urológico S.A.	\$975.000	2015-10-13	2015-10-28	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-019-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-052	Sergio Jaramillo Ángel.	\$1.430.000	2015-10-09	2015-10-24	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-020-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-053	Álvaro Hernando Naranjo Olaya.	\$54.543.200	2015-10-27	2015-12-26	Concurso de Meritos	Ejecución Convenio No. 061002504 Municipio de Manizales.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-10-054	Juan Alberto Navas Ramirez	\$974.233.698	2015-10-27	2015-12-26	Licitación Pública	Ejecución Convenio No. 061002504 Municipio de Manizales.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-10-055	Assbasalud S.E.	\$1.040.000	2015-10-26	2015-11-10	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo: Artículo 2.2.1.2.1.4.4 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-056	Caja de Compensación Familiar.	\$8.436.017	2015-10-30	2015-12-16	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-021-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-057	David Vallejo Osorio.	\$6.700.000	2015-10-30	2015-12-29	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-022-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-058	Dirección Territorial de Salud de Caldas.	\$34.073.840	2015-11-01	2016-01-31	Contratación Directa	Arrendamiento: Artículo 2.2.1.2.1.4.11 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-10-059	Calzado Rogelio Cardona.	\$767.456	2015-11-03	2015-12-02	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-023-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-10-060	Apleton S.A.S.	\$3.519.997	2015-11-04	2015-12-22	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-024-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-11-061	Jose Jhon Jairo Gomez Salazar.	\$19.428.238	2015-11-06	2015-11-15	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-025-2015).	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-11-062	Rubén Darío Salazar Puentes.	\$14.000.000	2015-11-10	2015-12-09	Contratación Directa	Prestación de Servicios: Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.	En regla.	En regla	En regla.	Ejecutado
2015-11-063	John Jairo Zuluaga Giraldo	\$24.134.441	2015-12-10	2015-12-30	10% Menor Cuantía	Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 (INFI-SMC-026-2015).	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución
2015-11-064	DL&M Soluciones de Ingeniería S.A.S.	\$121.752.039	2015-12-17	2015-12-30	Selección Abreviada	Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 (INFI-SA-009-2015).	En regla.	En regla	En regla.	En ejecución

Manizales, Diciembre 29 de 2015.

Mauricio Martínez Buitrago
Secretario General

Victoria Eugenia Bermúdez Muñoz
Lider Proceso de Contratación

ANEXO 8

REGLAMENTOS Y MANUALES

8. REGLAMENTOS Y MANUALES

DENOMINACION DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCION	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION O VIGENCIA
Acuerdo 004 del 6 de agosto 2014	Por medio del cual se adopta el Manual de Gobierno Corporativo de Infi-Manizales	Gaceta Municipal 172	Acuerdo 004 del Consejo Directivo de Infi-Manizales	14 de agosto de 2014
Acuerdo 006 de 2012	Por medio del cual se modifica el Acuerdo 004 del 30 de septiembre de 2010 que adoptó el programa de bienestar social e incentivos de Infi-Manizales	Acuerdo	Acuerdo 006 del Consejo Directivo de Infi-Manizales	18 de diciembre de 2012
Acuerdo 006 de 2010	Por medio del cual se adopta el Manual de Procedimientos Internos de Infi-Manizales	Acuerdo	Acuerdo 006 del Consejo Directivo de Infi-Manizales	30 de septiembre de 2010
Manual	Manual de Reinducción de Infi-Manizales	Manual	Gerencia General Infi-Manizales	30 de Agosto de 2010
Acuerdo 007 del 1 de diciembre de 2015	Por medio del cual se ajusta la Planta de Empleos y se modifica el Manual Específico de Funciones y competencias laborales de Infi-Manizales	Acuerdo	Acuerdo 007 del Consejo Directivo de Infi-Manizales	1 de diciembre de 2015
Resolución 0000345 del 30 de diciembre de 2009	Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión SIG - MANUAL DE CALIDAD	Resolución	Gerencia General de Infi-Manizales	30 de diciembre de 2009
Manual de Calidad	Manual de Calidad . Sistema de Gestion de la Calidad Basado en las Normas ISO 9001/2008 y NTCGP 1000.2009	Manual Versión 19	Infi-Manizales Gerencia General	30 de septiembre de 2009
Resolución 000220 del 26 de noviembre de 2014	Adopta el Sistema de Administración de Riesgos de Infi-Manizales	Resolución	Gerente General de Infi-Manizales	26 de noviembre de 2014
Manual Sistema de Administración de Riesgos	Sistema de Administración de Riesgos	Manual	Infi-Manizales	14 de noviembre de 2014
Resolución 000148 del 30 de julio de 2014	Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de Infi-Manizales, conforme a los lineamientos fijados por la Agencia Nacional de Contratación Pública "Colombia compra Eficiente"	Resolución	Gerente General de Infi-Manizales	30 de julio de 2014

ANEXO 9

CONTROL INTERNO

PROCESOS JUDICIALES

INFORME DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO 2013- 2014- 2015

La oficina de Control interno adelantó una serie de acciones tendientes a consolidar y fortalecer el Sistema de Control Interno, como herramienta de control que permita el logro de los objetivos de la entidad, es por ello que para el año 2013- 2014 Y 2015 ejecutó las siguientes actividades en el marco de su gestión anual, así:

- a. En el 2014 se actualizó el Modelo Estándar de Control Interno MECI dando cumplimiento al decreto 943 de 2014.
- b. Se asumió los cinco Roles de la Oficina de Control Interno establecido en el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001: a) valoración de riesgos, b) acompañar y asesorar tanto a la Gerencia como a los servidores públicos c) realizar evaluación y seguimiento por medio de auditorías y seguimiento a los planes de mejoramiento d) fomentar la cultura de control, y d) relación con entes externos.
- c. Presentación ante el Departamento Administrativo de la Función Pública del Informe Ejecutivo anual del Sistema de control Interno con la siguiente calificación por año:
 1. Año 2013: Calificación de madurez del sistema del 92,35%.
 2. Año 2014: Calificación de madurez del sistema del 94.50%.
 3. Año 2015: se califica en febrero de 2016.
- d. Elaboración, presentación y aprobación del Programa de Auditorías de la vigencia 2014 y 2015 ante el Comité Coordinador de Control Interno. Adicional a las auditorías de control Interno se realizó un programa macro en las que se incluyeron todas las auditorías a saber: de la Contraloría Municipal, de seguimiento a la certificación en calidad, financiera, internas de Calidad, de control interno, de la calificadoras de riegos.
 - a. En el 2014 se ajustó el proceso de Control interno: caracterización, procedimientos, indicadores, mapa de riesgos y política de operación. Y a finales del 2015 se migro la información al aplicativo Almera lo que le permitirá entre otras manejar la información del proceso en forma mucho más eficiente y eficaz.
 - e. Cumplimiento de la Res. No 000222 del 26 de nov. 2014 en lo relacionado con las reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno.
 - f. Revisión del sistema de Administración e Riesgos incluyendo los mapas de Riesgos de los procesos auditados.

- g. En los meses de enero de 2014 y 2015 se consolidó y publicó en la WEB la estrategia Anticorrupción a la cual se le realizó seguimiento durante las respectivas vigencias.
- h. Seguimiento de los Planes de mejoramiento de las Entidades en las cuales Infi Manizales tiene participación.
- i. Con el fin de fomentar la cultura del Control, se definió para los años 2014-2015 una estrategia basada en envío de correos a todos los servidores en los meses de Julio, septiembre, octubre y noviembre con temas relacionados con el control y autocontrol, y adicionalmente, a través de los correos a los funcionarios se les recordaba la importancia del autocontrol en cada una de sus actividades.
- j. Resultado de las evaluaciones realizadas a la Entidad relacionadas con su sistema de Control Interno durante la vigencia 2013 al 2015.

Quién Nos evaluó	Que nos Evaluó	Cual fue el resultado
Departamento Administrativo de la Función Pública	El Modelo de Control Interno	Indicador de Madurez 2013 92.3% Indicador de Madurez 2014 94.5% Indicador de Madurez 2015 ****
La procuraduría	Comité de Conciliación	Una observación, cerrada
BCR Estándar S.A	Riesgos	A con PP (Perspectiva Positiva)
Contraloría de Manizales 2014	Sistema Control Interno Contable	Las cinco variables fueron calificadas De bajo Riesgo calificación EFICIENTE
Ente certificador Externo 2014	El Sistema de gestión de la Calidad	Cero No Conformidades
Contaduría General de la Nación	El Sistema de Control Interno Contable	Año 2013 - Calificación 4.2 sobre 5 Año 2014 - Calificación 4.7 sobre 5 Año 2015- ****

****: se realiza en febrero de 2016

- k. Seguimiento de los indicadores de gestión del proceso:

Indicador	Año 2014	Año 2015
1 Cumplimiento del Plan de Acción – Meta 90%	99.5%	99.7%
2 Cumplimiento del programa Anual de Auditorias Meta 90%	98%	99.1%
3 Madurez del Mecí	94.5%	***

*** Para el año 2015 se medirá en febrero DE 2016

**INFORME DE PROCESOS JUDICIALES DE INFI-MANIZALES
A CARGO DE NAYUA TALEB VELASQUEZ A DICIEMBRE DE 2015**

Radicado y Juez de Conocimiento	Demandante	Tipo de Acción	Pretensiones	Estado Actual
170012331000 2008 - 0013801 Tribunal Contencioso Administrativo. (En Consejo de Estado)	Constructora Castilla	Acción Contractual derivada de la ejecución de obra pública.	Por desequilibrio económico en la construcción de los Terraplenes 6 y 7 del Aeropuerto del Café, se restablezca la ecuación contractual y se reconozca al contratista en una cifra aproximada a los \$780'201.234. Cuantía aproximada: \$780.201.234.	Pendiente de fallo en el Consejo de Estado.
170012331000 2008 - 0014301 Tribunal Contencioso Administrativo.	Constructora Castilla	Acción Contractual derivada de la ejecución de obra pública.	Por desequilibrio económico en la construcción de los Terraplenes 6 y 7 del Aeropuerto del Café, se restablezca la ecuación contractual y se reconozca al contratista. Cuantía aproximada: \$900.000.000.	Pendiente de fallo en el Consejo de Estado.
170012300000 2009 -0001601 Tribunal Contencioso Administrativo. (TRIBUNAL ADM.)	PINTAMOS LTDA.	Acción de Reparación por los perjuicios sufridos por el demandante por los diseños y ejecución del	Se declare INFI-MANIZALES, responsable de los perjuicios económicos y de derecho de autor con ocasión al desarrollo del proyecto Torre al cielo en el Tanque de Agua de Chipre,	El 24 de mayo de 2015 entró a despacho para sentencia

170012331000 2011 - 0016902 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (En el Consejo de Estado)	FERNANDO ALZATE MEJÍA Y OTROS	Proyecto Torre al Cielo, en el Tanque de Agua del Barrio Chipre, alega Derechos de Autor.	alega que esa idea la había presentado a INFI-MANIZALES y que por lo tanto de todo lo que se haya recibido económicamente por la realización de este proyecto le corresponde al demandante. Cuantía aproximada: \$3.000 millones.	Se encuentra en el Consejo de Estado.
170012300000 2011 - 006900 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	CONTRALORIA MUNICIPAL DE MANIZALES	Acción de Nulidad	Pretenden que se declare la Nulidad del Acto Administrativo que creó a People Contact.	El 16 de abril de 2015, presenté alegatos de conclusión y el 20 de Abril de 2015 pasó a despacho para sentencia.
170012300000 2011 - 0059600 JUZGADO SEXTO	GOMESA Y CIA S EN C	Acción Reparación Directa	Pretenden la indemnización de perjuicios por el aplanamiento del terrapién No. 4 del Estado.	El 29 de Julio fue enviado el expediente para el Consejo de Estado.

<p>ADMINISTRATIVO (TRIBUNAL ADMINISTRATIVO)</p>			<p>aeropuerto del Café, ya que como consecuencia del aplanamiento de este, así como también que por la supuesta falta de mantenimiento, es que se han ocasionado daños en el predio de GOMESA, el cual es aledaño al terraplén en mención. Cuántia aproximada: \$10.000Millones</p>	
<p>TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALDAS</p>	<p>INFI- MANIZALES</p>	<p>Revisión fallo de tutela</p>	<p>Pretendemos la revisión del fallo de segunda instancia de tutela, instaurada por Roselia Lopez L, quien ocupó ilegalmente el inmueble de la baja Suiza, y que el Juez de segunda instancia nos obliga a dejarla allí hasta que la Caja de la Vivienda y Fonvienda le garanticen una vivienda digna. El 19 de diciembre de 2014, previo acuerdo entre la Constructora Berlín en calidad de promitente compradora, la accionante e INFI-MANIZALES, la Señora López entregó el predio. Sin embargo continuamos con el proceso de insistencia ante la Corte Constitucional para la revisión del fallo.</p>	<p>En el mes de septiembre de 2013 se envió a la Corte Const5tucional para Revisión, En Noviembre de 2013 envió oficio a la Corte Constitucional con el fin de que me informaran sobre la solicitud de revisión. El 27 de Enero de 2014, la Corte Constitucional me solicitó una información, la cual envié el 28 de Enero de 2014.En julio de 2014 presenté recurso de insistencia porque me negaron la revisión. A la fecha no se han pronunciado.</p>

170012300000 2011 - 0038400 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALDAS	Consortio ECO	Controversia Contractual	Pretenden que se declare que se rompió el equilibrio financiero pro la ejecución de la obra del túnel de la 52. Cuantía aproximada: \$2.164.895.659	El 09 de Septiembre de 2015 pasó a despacho para Sentencia.
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALDAS	Juan Vicente Escobar, de Aguas Manizales le denunció el pleito a INFI-MANIZALES	Acción de Reparación Directa	Pretende indemnización por apropiación de propiedad intelectual en la Torre al Cielo y la ejecución del proyecto. Cuantía aproximada: \$2.000 millones	El 31 de Julio de 2015, presenté alegatos de conclusión.
170013333004 - 2012 0001100 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALDAS (JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL)	Roberto Jaramillo	Acción Contractual	Pretende que se declare el desequilibrio económico para el demandante por en la construcción intersección vial variante sur panamericana acceso al Barrio la Enea y Aeropuerto. Cuantía aproximada: CUANTÍA: \$500.000.000	En pruebas. El 06 de Diciembre de 2015 se publico en el diario la republica el edicto Emplazatorio a los llamados en garantía : Consorcio L Y T.
170012333000 2013 - 0003100 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE	Octavio Giraldo Henao, La ERUM le denunció el	Acción de Reparación Directa	Pretende indemnización por la demolición del inmueble de su propiedad, el cual adquirió la ERUM para el Macroproyecto	El 16 de abril de 2015 presenté alegatos de conclusión

4

CALDAS	Pleito a INFI-MANIZALES		San José. Cuantía aproximada:\$1.022.010.000	
170012300000 2012 - 0019600 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	David Eugenio Zapata Arias, La ERUM le denunció el Pleito a INFI-MANIZALES	Acción de Reparación Directa	Indemnización por la demolición del inmueble de su propiedad, el cual adquirió la ERUM para el Macroproyecto San José. Cuantía Aproximada:\$721.664.000	El 11 de Mayo de 2015, pasó a despacho para sentencia.
170013330002 2013 - 0002600 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	Oscar Gutierrez Reyes Y Otros	Acción de Grupo	Pretenden que se le indemnice por el desabastecimiento de agua en el último trimestre del año 2011. Cuantía aproximada: \$1.512.405.529	Mediante auto del 16 de diciembre 2015 se da traslado para alegatos de conclusión
170013331001 2009 - 0027000 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES	Enrique Arbelaez Mutis	Acción Popular	Mantenimiento y seguridad al tanque de agua que se encuentra en el Sacatín en el barrio Chipre.	El 10 de Septiembre asistí a Comité de verificación de cumplimiento del fallo, en Aguas de Manizales, en donde se levantó acta para ser enviada al despacho de conocimiento, informándole sobre las obras realizadas, como son, que el lote ya no está invadido y que se realizará el cerramiento ordenado.

Handwritten mark

170013333003 2012 - 0029800 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	Aracelly Arboleda Sánchez, Mateo Arias Rendón y otros	Acción de Reparación Directa- CERVANTES-	Por la muerte de 4 personas familiares de los demandantes, por el deslizamiento en el barrio Cervantes. Cuantía aproximada: \$3.000 millones	Admitieron llamamiento en garantía.
170013333003 2014 - 0036600 JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	Ana Ruth Reyes y Néstor Rios	Municipio de Manizales Y Centro Galerías Plaza de Mercado, vinculado INFI-MANIZALES	Solicitan que se declare la vulneración al uso del espacio público	El Tribunal Contencioso Administrativo mediante auto del 21 de agosto admitió el recurso de apelación.
170012300000 2010 - 0007500 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Huerta Carbón	INFI-MANIZALES	Pretenden resarcimiento de perjuicios por la obra realizada en Milán y que según los demandantes llevó al cierre del restaurante Brunos. Cuantía aproximada: \$325.828.810	En el Consejo de Estado.
170012300000 2010 - 0021500 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Claudia Cristina Gomez	INFI-MANIZALES	Pretenden resarcimiento de perjuicios por la construcción del Túnel de la 52 lo que según la demandante la obligo a cerrar su establecimiento de comercio LAVAUTOS. Cuantía aproximada:\$1.658.823.155	En período probatorio.

CORPOCALDAS	Corpocaldas	INFI-MANIZALES y Constructora Berlín	Iniciaron proceso sancionatorio por la intervención en el lote de la baja suiza.	Mediante auto No.033 del 08 de Marzo de 2015 de abrió el proceso a pruebas
170012333000 2014 - 0037500 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Mayerly Sanchez Murcia y Otros	Municipio de Manizales, vinculado INFI-MANIZALES	Acción Popular por posible daño ambiental en predios cercanos a la reserva de Rios Blanco.	Mediante Auto del 25 de Mayo me reconocieron personería para actuar dentro del proceso.
170013333002 2014 - 0048900 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD	Jose Alcides Gutierrez Flores y Otros	INFI-MANIZALES, Departamento de Caldas, Municipio de Manizales, INFI-CALDAS y Aerocafé	Reclaman la indemnización de perjuicios por la muerte de un obrero en la construcción de la obra realizada en el sector la Ermita, localidad de Palestina.	El 10 de Abril de 2015 contesté la demanda
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DESCONGESTION DEL CIRCUITO DE MANIZALES	ENRIQUE ARBELAEZ MUTIS	Demandado: Constructora Berlín, Vinculados INFI-MANIZALES y el Municipio de Manizales	Acción Popular por un posible daño ambiental por la intervención realizada en el lote de la baja Suiza	Primera reunión del Comité de verificación el 27 de Octubre de 2015.
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO DE MANIZALES. 17001333975220150 020200	CAMILO ANDRES ARIAS TAMAYO OTROS	INFI-MANIZALES	Acción de Reparación Directa: pretende indemnización de perjuicios por valor de \$535.480.000, con ocasión al accidente de tránsito con el vehículo de INFI-MANIZALES de placas NAR740 ocurrido el 09 de Agosto de 2013. Cuantía aproximada: \$535.480.000	El 22 de Octubre contesté la demanda e hice llamamiento en garantía a la Compañía de Seguros La Previsora, en virtud a la Póliza de Vehículos.

<p>JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE CONGESTION DEL CIRCUITO DE MANIZALES 17001333300220130 059200 A ESTE PROCESO SE ACUMULO EL 170013333002201300 593</p>	<p>CLAUDIA PATRICIA JARAMILLO ACOSTA Y OTROS</p>	<p>INFI-MANIZALES FUE LLAMADO EN GARANTIA POR EL MUNICIPIO DE MANIZALES</p>	<p>Acción de Reparación Directa: Pretenden la indemnización de perjuicios por la muerte del Señor Orlando Serna Castañeda en el deslizamiento de tierra en el barrio Cervantes en Noviembre de 2011</p>	<p>El 15 de octubre de 2015, interpuso recurso de apelación contra el auto que admitió el llamamiento en garantía en contra de Infi-Manizales, el argumento central fue la desvinculación que ya ordenó el Tribunal Administrativo de Caldas dentro de un proceso similar por los hechos ocurridos en el barrio cervantes en noviembre de 2011.</p>
<p>JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, 17001333300320150 0192</p>	<p>BERNARDO RUBIO PUERTA</p>	<p>INFI-MANIZALES, VINCULADO COLPENSIONES</p>	<p>Nullidad y Restablecimiento del Derecho: Pretenden que se reconozcan y paguen los reajustes pensionales por incremento en las cotizaciones en salud de que trata el artículo 143 de la Ley 100 de 1993 Cuantía aproximada: \$14.114.699,04</p>	<p>Se encuentra dentro del término para contestar la demanda.</p>
<p>JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, 17001333300320150 018800</p>	<p>MARIA FARIDE CASTAÑO PAEZ</p>	<p>INFI-MANIZALES, VINCULADO COLPENSIONES</p>	<p>Nullidad y Restablecimiento del Derecho, solicita reconocimiento de sustitución pensional</p>	<p>Se encuentra dentro del término para contestar la demanda.</p>

PROCESOS A CARGO DE ABOGADOS EXTERNOS

Radicado y Juez de Conocimiento	Demandante	Tipo de Acción	Pretensiones	Apoderado
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS, 17001233300021 50033800	JORGE HERNAN GARCIA Y OTROS	Acción popular	No ejecución del proyecto de renovación baja Suiza. Cuantía: \$35.000 millones	Proceso a cargo del Dr. CARLOS ALBERTO ARANGO MEJIA.
JUZGADO SEXTO DEL PENAL CIRCUITO Radicado 170016000060-2009-00463	FISCALÍA	Celebración indebida de contratos y sin el cumplimiento de requisitos legales	Que se declare la celebración indebida de contratos y sin el cumplimiento de requisitos legales	La representación Judicial para INFI-MANIZALES, Municipio de Manizales, INVAMA y Caja de la Vivienda Popular la asumió el Dr. Julián Andrés Betancurt Gonzalez.
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	CONSORCIO LIBERTAD	Acción Contractual	Pretenden indemnización de perjuicios por mayor permanencia en obra	ABOGADOS GONZALEZ SALAZAR S.A.
DIAN	DIAN PLIEGO DE CARGOS No.1023820 15000009 DE MARZO DE 2015	PLIEGO DE CARGOS No.10238201500 0009 DE MARZO DE 2015	Cobro impuestos	Abogada ANALIDA NAUFFAL CORREA

Nayua Taleb Velasquez
 NAYUA TALEB VELASQUEZ
 Asesora Jurídica INFI-MANIZALES

ANEXO 10

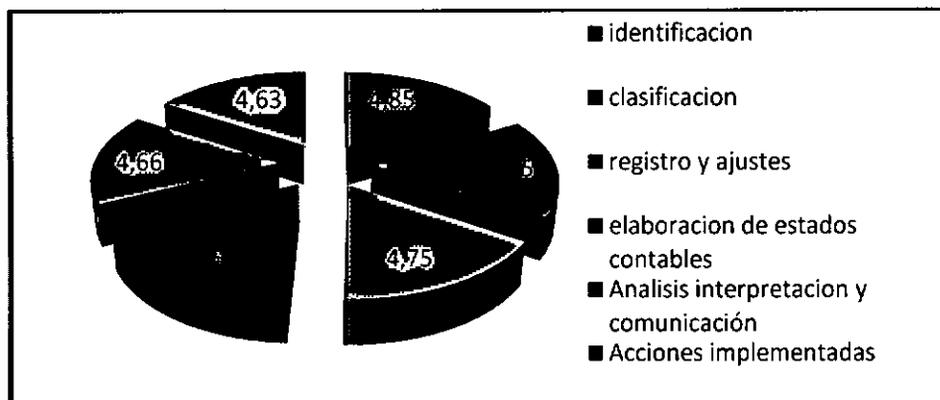
**CUMPLIMIENTO CARTA CIRCULAR 005 DEL
19/10/2015 DE LA CONTADURIA GENERAL
DE LA NACION**

De acuerdo con la circular Nro. 005 del 19 de Octubre de 2015 me permito informar, lo siguiente:

- a) Que a disposición de la nueva administración está la información contable con todos los elementos que la integran
- b) Que están a disposición los libros de contabilidad, los principales auxiliares, debidamente actualizados a la fecha de entrega del cargo, con todos los documentos y soportes contables correspondientes a las transacciones y operaciones registradas. De igual forma, que está disposición la correspondencia existente entre la Contaduría General de la Nación y la entidad.
- c) Que se han realizado y registrado los cálculos actuariales y las amortizaciones, así como los recursos destinados para el pago de estos pasivos
- d) Los Estados Financieros con sus respectivas notas a 30 de noviembre de 2015 quedan en el anexo 2.

- Para dar cumplimiento a la Circular externa 005 de la Contaduría General de la Nación y a la Circular No. 06 de la Alcaldía de Manizales, relacionadas con el proceso de empalme contable; se realizó la Evaluación del Control Interno Contable con corte a Noviembre de 2015, aplicando la metodología establecida en la Resolución No. 357 del 23 de julio de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN). Para lo anterior se determinó la valoración cuantitativa y cualitativa a través de la encuesta de Evaluación del Control Interno Contable.
- En los años 2013 y 2014 la evaluación fue de 4.75 y 4.70 respectivamente.
- Con corte a Noviembre de 2015 y de acuerdo con el análisis del estado general del Control Interno Contable, se presenta un nivel de desarrollo "**Adecuado**", equivalente a una calificación de (4.77)
- Una vez consolidada la Evaluación cuantitativa y cualitativa se muestra:

Grafico No 1 Evaluación cuantitativa a Noviembre 30 de 2015



Calificación consolidada 4.77

Grafico No 2. Evaluación Cualitativa a Noviembre 30 de 2015



Fortalezas

- La Auditoría externa permanente que se realiza al proceso financiero
- Los controles dentro del proceso contable conllevan a la confiabilidad de las cifras: (arqueos, conciliaciones bancarias, análisis de cuentas, auditorías internas y externas)
- Capacitación a los funcionarios involucrados en el proceso contable
- Los Estados financieros son certificados por el Gerente y el Lider de Contabilidad y presupuesto y son publicados tanto en el Informe de Gestión Anual , y en la WEB
- Procedimientos para Backus, como protocolo de recuperación de la información
- Se generan oportunidades de mejoramiento producto de Auditorías internas y externas.

Debilidades

- Falta de integración sistematizada de la totalidad de los procesos que confluyen en la contabilidad.

Recomendaciones

- Mantener o mejorar para el año 2015 la calificación obtenida respecto a los dos años anteriores.
- Lograr la integralidad de los procesos de nomina y bienes con el proceso contable.
- Publicar mensualmente los Estados Financieros en lugar de fácil acceso a la comunidad.
- Buscar un mecanismo para lograr el objetivo de la circularizacion en relación a las operaciones reciprocas.
- Actualizar la matriz de Riesgos del proceso.

Cordial Saludo,



GUILLERMO PINEDA PERDOMO
Gerente General



GLORIA ESPERANZA MOLINA L
Asesora de Control Interno

Anexo: Herramienta en Excel de la evaluación del sistema de Control interno Contable

232517001 - INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES

GENERAL C.I.C.

01-01-2014 al 31-12-2014

CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION ACTIVIDAD (Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD (Unidad)	CALIFICACION POR ETAPA (Unidad)	CALIFICACION DEL SISTEMA (Unidad)
1	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	0		0	0	4,77
1.1	1.1 IDENTIFICACIÓN	0		4,85	0	0
1.3	1. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?	5	Información Financiera, Económica, Social y Ambiental y Nóminas Generales, con destino a R. legal, J. Directora CGN, CAXM, Dian, Alcaldía Municipal.	0	0	0
1.4	2. SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?	5	Disponibilidad presupuestal, Pagos, Nomina, Bienes, conciliaciones Judiciales, proceso Contractual.	0	0	0
1.5	3. SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GÉNERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?	5	Gerencia, presupuesto, Tesorería, GTH, Almacén, Gestión jurídica, Contratación, crédito y Captaciones, proyectos	0	0	0
1.6	4. EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	4	N/A	0	0	0
1.7	5. SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	4	N/A	0	0	0
1.8	6. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?	5	Se expresan en Miles de Pesos	0	0	0
1.9	7. LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?	5	SI, CDP, registros presupuestales, contratos, conciliaciones, Nomina, extractos bancarios, conciliaciones, Comprobante de egresos	0	0	0
1.10	8. SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?	5	SI	0	0	0
1.11	9. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?	5	El perfil del cargo, y revisión aleatoria realizada a la documentación, se deduce que los servidores públicos que intervienen dentro del proceso contable, tienen el conocimiento para ejercer con responsabilidad sus funciones, apoyados con capacitación y autoevaluación al interior del equipo de trabajo.	0	0	0
1.12	10. LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA APLICABLE PARA LA ENTIDAD?	5	Ver respuesta 1.11	0	0	0
1.13	11. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?	5	Ver respuesta 19	0	0	0
1.14	12. LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE RESPALDAN LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?	5	Ver respuesta 19	0	0	0
1.15	13. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Ver informe del SCIC de la controlador AGEI-E- 3.15- 2015 (folios 22 y 23	0	0	0
1.16	1.1.2. CLASIFICACIÓN	0		5,00	0	0
1.17	14. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?	5	Ver Informe del SCIC de la controlador AGEI-E- 3.15- 2015 (folios 22 y 23	0	0	0
1.18	15. LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS?	5	Los hechos generadores de información, así como el conocimiento normativo contable no presentan dificultad para su adecuada clasificación	0	0	0
1.19	16. SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?	5	Ver Informe del SCIC de la controlador AGEI-E- 3.15- 2015 (folios 22 y 23	0	0	0
1.20	17. LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Ver Informe del SCIC de la controlador AGEI-E- 3.15- 2015 (folios 22 y 23	0	0	0
1.21	18. EL EL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	5	El registro de las transacciones se realiza de acuerdo al catalogo de cuentas, de los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de CGN, el cual es base para la información contable	0	0	0
1.22	19. SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS ?	5	Ver Informe del SCIC de la controlador AGEI-E- 3.15- 2015 (folios 22 y 23	0	0	0
1.23	20. SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?	5	Cada Mes	0	0	0
1.24	21. SE EJECUTAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	5	Se realiza pero no se recibe oportunamente las respuestas	0	0	0
1.25	1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	0		4,75	0	0
1.26	22. SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	5	Falta mas conciliaciones con bienes	0	0	0
1.27	23. SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	4	Falta mas conciliaciones con bienes	0	0	0
1.28	24. LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?	5	N/A	0	0	0
1.29	25. SE HACEN VERIFICACIONES PERIÓDICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?	5	El equipo del área contable realiza análisis de razonabilidad de saldos y uso de cuentas asociadas, en forma permanente	0	0	0
1.30	26. SE EFECTUAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?	5	El manejo es propio del sistema esta implementado y tiene una forma de manejo propia de la cronología y consecutivo de la información contable	0	0	0
1.31	27. SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?	5	Desde el aplicativo se puede generar consultas y reportes que permiten ser confrontado con los listados generados en forma	0	0	0
1.32	28. SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?	5	N/A	0	0	0

1.33	29. EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?	4	Se registra sus operaciones hasta donde existe desarrollo en el aplicativo, aquellos procesos que requieren un mayor nivel de detalle son atendidos por los software complementarios, ejemplo: Nómina.	0	0	0
1.34	30. SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?	4	N/A	0	0	0
1.35	31. LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS?	5	N/A	0	0	0
1.36	32. PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	El registro de toda transacción conforma un comprobante contable, el cual integra la información contable, presupuestal y de tercero, si es requerido.	0	0	0
1.37	33. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	5	De acuerdo a los lineamientos dados por la Administración el software de contabilidad es el único sistema a nivel de registro fuente que se utiliza y por ende es generador de la información a todos los niveles iniciando con los comprobantes contables.	0	0	0
1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES						
1.40	1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	0		5,00	0	0
1.41	34. SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Es responsabilidad de la entidad de la estructura y contenido de la información de los libros de contabilidad aplicando el establecido por el Régimen de Contabilidad pública.	0	0	0
1.42	35. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	5	Se realizó verificación aleatoria en la corrección de la información entre los Estados, Informes y reportes contables publicados vía Web y los saldos reportados vía CHIP y generados en el SIF.	0	0	0
1.43	36. SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?	5	N/A	0	0	0
1.44	37. SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	5	Información Financiera, Económica, Social y Ambiental y Notas Generales, son destino al representante legal de la entidad: Contaduría General de la Nación; Contraloría del Municipio, (Din, Alcaldía Municipal).	0	0	0
1.45	38. LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	N/A	0	0	0
1.46	39. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?	5	Se verificó las Notas a los estados contables con el balance a Diciembre de 2014	0	0	0
1.47	40. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?	5	Se verificó las Notas a los estados contables con el balance a Diciembre de 2014	0	0	0
1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
1.48	1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	0		4,67	0	0
1.49	41. SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?	5	Se verificó mediante Auditoría a presentación de informes realizados en septiembre de 2015	0	0	0
1.50	42. SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?	3	Se Publica trimestralmente	0	0	0
1.51	43. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?	5	N/A	0	0	0
1.52	44. LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	5	Si. Se realiza el análisis comparativo al Balance General de la Entidad Y Notas a los Estados Contables	0	0	0
1.53	45. LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?	5	La presentación y análisis por parte de la alta dirección de los estados financieros para la toma de decisiones y así mejorar	0	0	0
1.54	46. SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGÉNEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	5	Se verificó el Informe de gestión 2014 con la información subida al CHIP	0	0	0
1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS						
1.55	1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	0		4,63	0	0
1.57	47. SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?	3	N/A	0	0	0
1.58	48. EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	5	Comité de Riesgos	0	0	0
1.59	49. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	5	Auditorías, comités, reuniones área administrativa y financiera, comité de riesgos, antes C. financiero	0	0	0
1.60	50. SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	5	N/A	0	0	0
1.61	51. LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?	4	N/A	0	0	0
1.62	52. LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS?	4	N/A	0	0	0
1.63	53. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJIGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	5	N/A	0	0	0
1.64	54. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	5	N/A	0	0	0
1.65	55. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?	4	N/A	0	0	0
1.66	56. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4	N/A	0	0	0
1.67	57. SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?	5	N/A	0	0	0
1.68	58. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?	5	N/A	0	0	0
1.69	59. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?	5	Son incluidos en el PAC anual de acuerdo a las necesidades presentadas en capacitación	0	0	0
1.70	60. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?	5	Se está realizando en la actualidad el proceso de Empalme	0	0	0
1.71	61. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?	5	El cierre integral de todas las áreas que generan hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, se realiza de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y el instructivo de cierre	0	0	0
1.72	62. LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?	5	N/A	0	0	0

2.1	FORTALEZAS		<p>La Auditoría externa permanente que se realiza al proceso financiero</p> <p>Con el propósito de mantener controles dentro del proceso contable que conlleven a la confiabilidad de los cifras, la entidad realiza actividades como arquezos, conciliaciones bancarias, análisis de cuentitas, auditorías internas y externas</p> <p>Capacitación a los funcionarios involucrados en el proceso contable</p> <p>Los Estados financieros son certificados por el Director Financiero y Administrativo de la entidad y el Gerente y son publicados tanto en el Informe de Gestión Anual, como en la WEB de la entidad</p> <p>Procedimientos para Bachus, como protocolo de recuperación de la información</p> <p>Se generan Oportunidades de mejoramiento producto de Auditorías internas y externas.</p>	0	0	0
2.2	DEBILIDADES		<p>Falta de integración sistematizada de la totalidad de los procesos que confluyen en la contabilidad.</p>	0	0	0
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS		<p>Se organizo el Archivo del área financiera, capacitación permanente</p>	0	0	0
2.4	RECOMENDACIONES		<p>Mantener o mejorar para el año 2015 la calificación obtenida respecto a los dos años anteriores</p> <p>Lograr la integralidad de los procesos de nómina y bienes con el proceso contable.</p> <p>Publicar mensualmente los Estados Financieros en lugar de fiscal acceso a la comunidad.</p> <p>Buscar un mecanismo para lograr el objetivo de la circularización en relación a las operaciones recíprocas, y revisar el mapa de Riesgos</p>	0	0	0

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA ETAPA DE TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN

Con base en la resolución 414 del año 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación, el Instituto contrató los servicios de una firma consultora para el acompañamiento en el proceso de implementación del nuevo marco normativo aplicable al Instituto.

Producto de esta consultoría se obtuvo el borrador de políticas contables para el Instituto de acuerdo al nuevo marco normativo.

Con base en el borrador de políticas contables se analizó cada una de las cuentas contables, realizando depuraciones, eliminaciones y reclasificaciones que arrojaron como resultado el Estado de Situación Financiera del Instituto bajo el nuevo marco normativo con corte al 01 de enero del año 2015.

El Estado de Situación Financiera fue transmitido en el mes de Noviembre del año 2015, de acuerdo a los plazos establecidos por la a la Contaduría General de la Nación.

Cabe anotar que tanto las políticas como el Estado de Situación Financiera aún no han sido aprobadas por el Consejo Directivo del Instituto.

CAPTURA INTELIGENTE

232517001 - Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales

Fecha:

14-01-2016

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
1	11-11	2015	ENLINEA	Enviado	BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME		2015-12-03 00:00:00.0